

2024

El Poder de la Pedagogía



Esta publicación es una compilación de estudios realizados por estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241. Los trabajos aquí expuestos promueven el desarrollo, las habilidades y el potencial destacado en el papel que juega la pedagogía.

UPN 241

9-2-2024

@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISBN-13: 978-84-127781-9-9

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

@ eumed.net

@ Abril 2024.

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”

Paulo Freire

Presentación

Es fundamental impulsar las mentes de los jóvenes universitarios, y potenciar su desarrollo como parte de la esencia que debe existir en ellos, retarlos constantemente para que sean los nuevos productores de conocimiento.

Este trabajo, es un copilado de estudiantes de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241 que han realizado durante la materia de Seminario de Tesis y que abordan campos importantes en los que han realizado una investigación sobre los efectos de la pedagogía en la comunidad, generando así importantes conclusiones para el desarrollo de la ciencia.

El documento se elaboró a partir de dos capítulos de libro, a manera de artículos con casos diferentes, pero utilizando a la pedagogía como eje rector del conocimiento.

Los que integran el presente copilado, son futuros pedagogos del mundo.

Contenido

“ORIENTACIÓN EDUCATIVA: MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO DE CARRERA, UNA OPORTUNIDAD PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN”	4
“LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS”	40

CAPÍTULO I

“ORIENTACIÓN EDUCATIVA: MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO DE CARRERA, UNA OPORTUNIDAD PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN”

-CASO DE ESTUDIO PREPARATORIA PEDRO VALLEJO-

Por Itzel Berenice Lozano Alonso

Antecedentes

La Orientación Educativa tiene un desarrollo histórico mucho más extenso del que generalmente se reconoce. Ha sido una presencia constante en numerosas culturas de todo el mundo, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo personal de las personas en sus respectivos contextos. Es esencial explorar los orígenes de este concepto a lo largo de la historia para comprender plenamente su relevancia en las instituciones educativas y en la vida diaria.

Las primeras evidencias documentadas de la orientación educativa se remontan a la antigua Grecia, donde figuras como Sócrates, Platón y Aristóteles jugaron un papel fundamental en la definición de este concepto en la cultura clásica griega.

“[...] Sócrates: Uno de los objetivos de la orientación es el conocimiento de sí mismo.

Platón: Es necesario determinar las aptitudes de los individuos para que tengan éxito.

Aristóteles: Desarrollo de la racionalidad para poder elegir una actividad en consonancia con los intereses del sujeto” (Bisquerra, 1996).

Bisquerra (1996) habla de los precursores de la orientación en el Renacimiento, que con el humanismo se coloca al hombre como el centro de la atención; menciona a tres figuras: Sánchez Arévalo, Juan Luis Vives y Huarte de San Juan.

Menciona a Arévalo con su "Speio de la vida humana" en la que aporta sugerencias sobre la elección de profesión y que la información profesional es importante.

Juan Luis Vives en su obra "De tradendis disciplinis" Este pensador sostuvo que es esencial investigar las aptitudes individuales de las personas con el propósito de comprenderlas mejor y guiarlas hacia profesiones adecuadas.

Además, abogaron por la organización de la información de manera que facilite la memorización, la puesta en práctica y el ejercicio para el aprendizaje, la adaptación de la enseñanza a las diferencias individuales y la evaluación de los estudiantes sin recurrir a comparaciones.

En otra de sus obras, titulada 'De anima et vita', aboga por la idea de que los profesores se reúnan trimestralmente para analizar la personalidad de los alumnos y orientarlos hacia aquellos estudios en los que demuestren mejores aptitudes.

De Huarte de San Juan, menciona su obra "Examen de ingenios para las ciencias" en el que habla acerca de que las personas tienen distintas habilidades, también la herencia, el ambiente y la educación en el desarrollo intelectual y la especificidad del ingenio. (Bisquerra, 1996)

Bisquerra (1996) menciona que en los orígenes de la orientación en el siglo XX, su propósito era el de ayudar a vivir con mayor plenitud y de forma más fructífera, la felicidad de los individuos y la armonía en toda la nación.

Señala que Jesse B. Davis es señalado como el pionero de la orientación educativa, debido que en 1907 inició un programa destinado al cultivo de la personalidad, desarrollo del carácter e información profesional, también porque fue uno de los fundadores de la National Vocational Guidance Association, la cual fue la primera asociación de profesionales de la orientación.

"[...] Beers (1908) arroja nuevas vertientes en torno a este concepto y considera que la orientación debía estar focalizada fundamentalmente en ayudar al sujeto a conseguir su bienestar psicológico, ofreciéndole así una mayor importancia a éste como persona." (Beers en Pérez, 2018)

Pérez (2018) hace énfasis en lo mencionado ya que se hablaba más acerca de la orientación vocacional y Beers nos dice que la orientación va más allá de lo vocacional, aboga por el bienestar de las personas, considerándolas no solo como individuos que deben prepararse para el trabajo, sino también como seres completos y por su bienestar.

Bisquerra (1996) también nos habla de Truman L. Kelly que fue el que usó por primera vez el término de orientación educativa en 1914, para él la orientación educativa consiste en una actividad educativa procesual dirigida a brindarle ayuda a los alumnos, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o adaptación a la escuela, y que la OE debe ser integrada en el currículum académico.

"[...] intelectuales reconocidos en el ámbito de la educación aportaron conocimientos de especial repercusión en el campo de la orientación, tales como: J.J. Rousseau (1717-1778), reforzando a la educación como el modo de formar ciudadanos libres conscientes de sus derechos; J. Pestalozzi (1746-1827), defendiendo al maestro como guía del aprendizaje; y F. Fröbel (1782-1852), afirmando que la educación debe favorecer el desarrollo integral del niño y que es necesario estimular el desarrollo de la personalidad para la toma de decisiones con responsabilidad. (González, A. 2018)

Los autores mencionados por González (2018) expresan sus perspectivas de la Orientación Educativa que van más allá de lo puramente vocacional. Destacan la importancia de formar individuos conscientes de sus derechos y reconocen que la educación contribuye al desarrollo integral del niño y de la niña.

Es relevante destacar que, desde este punto de vista, se entiende que no es únicamente la educación en sí la que favorece el desarrollo integral, sino que la orientación educativa desempeña un papel fundamental en este proceso.

Además hablan acerca de estimular el desarrollo de la personalidad de los y las estudiantes, debido a que de este modo conocerán sus habilidades, aptitudes y

destrezas para tomar decisiones concretas con total conciencia y responsabilidad, en cualquier ámbito no sólo en el vocacional.

Con respecto a lo último, Pérez (2018) menciona a García Yagüe que en 1964 habla de la orientación como un proceso de ayuda que debe proporcionarse desde el propio centro educativo para que las personas en formación sean conscientes de sus capacidades dentro del contexto en el que estén, ya sea económico, social o escolar y que de forma racional se integren de una buena forma en la sociedad.

La Orientación en México tuvo inicio por medio de los congresos de higiene pedagógicos, por lo cual, Carrillo (1999) menciona cómo sucedió y cuáles fueron los motivos del inicio de esta en nuestro país.

“Por entonces, gran número de escuelas se localizaban en vecindades, al lado de caños abiertos o depósitos de basura; los escolares padecían afecciones que los hacían débiles y raquíticos; y muchos alumnos asistían a clases cuando tenían algún padecimiento, por lo que era frecuente que otros contrajeran ahí tuberculosis, tifo, viruela u otras enfermedades infecto-contagiosas.” (Carrillo, 1999)

Carrillo (1999) menciona que en 1882, a partir del Congreso Higiénico Pedagógico el Estado mostró interés con respecto a la salud de los y las estudiantes, estas reuniones tenían como objetivo mejorar la salud de la comunidad estudiantil de nivel primaria; ya que las instituciones no contaban con las condiciones óptimas requeridas para la comunidad escolar y era de gran preocupación para su salud y el bienestar.

Marco Teórico

La Orientación Educativa es un concepto que ha evolucionado con el paso de los años. Es fundamental comprender las diversas concepciones de esta disciplina por parte de diferentes autores, ya que abarca mucho más que el desarrollo de la carrera de los y las estudiantes. Su papel en las instituciones educativas puede contribuir significativamente a mejorar el rendimiento de las y los alumnos en la escuela.

Por lo tanto, es esencial comprender todos los aspectos que conforman la orientación, incluyendo los tipos de orientación, la orientación educativa, las áreas de intervención, los modelos de orientación, tutoría, así como los factores de protección y riesgo que afectan a los y las adolescentes que cursan el Nivel Medio Superior.

1.1 Orientación

González (2008) en la revista *Orientacao Profissional* propone la siguiente definición de orientación:

El término "Orientación" ha sido asociado con "consejo", "ayuda" o "guía" y, tradicionalmente, y en forma limitante, ha sido concebido bajo la idea de uno que sabe, que tiene todas las respuestas, ayuda a otro a tomar las mejores y más trascendentales decisiones en su vida.

De acuerdo a lo anterior, la orientación no se limita a la elección de profesión, sino que puede ser vista como un apoyo integral en la vida de las personas. González (2008) aboga por una reconceptualización de este término y señala que Rodríguez (1988) fue uno de los pioneros en el uso del término orientación en este sentido:

En opinión de Rodríguez (1988), el primero en utilizar el término Orientación Educativa fue T. L. Kelley en 1914 "para describir la ayuda que se daba a aquellos estudiantes que preguntaban sobre la elección de estudios y sobre la adaptación escolar".

Álvarez y Bisquerra (1998) mencionan que la orientación es un proceso continuo, que se debe considerar como parte integrante del proceso educativo, implica a todos los y las docentes y debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos durante todo el ciclo vital.

Bisquerra (2005) nos habla de otro concepto de orientación:

"Concebimos la Orientación como una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo

humano y la intervención social. Dentro del desarrollo se incluye el auto-desarrollo, es decir, la capacidad de desarrollarse a sí mismo como consecuencia de la auto-orientación. Esto significa que la Orientación se dirige hacia el desarrollo de la autonomía personal como una forma de educar para la vida". (Bisquerra, 2005)

Se considera importante resaltar lo anterior, referido al punto de comprender a la orientación como una intervención para lograr objetivos determinados dirigidos hacia la prevención, desarrollo humano e intervención social.

Es fundamental enfatizar lo mencionado anteriormente, que se refiere a la noción de concebir la orientación como una intervención destinada a alcanzar objetivos específicos relacionados con la prevención, el desarrollo humano y la intervención social

Comprendemos de manera clara que la orientación no se limita exclusivamente a la elección de carreras, sino que aporta mucho más a la sociedad, y reducirla únicamente a su dimensión laboral sería un enfoque evidentemente limitado.

1.1.1 Tipos de Orientación

Es de suma importancia adoptar una perspectiva amplia del concepto de Orientación, por lo tanto, resulta fundamental explorar los diferentes tipos de orientación que pueden encontrarse en este ámbito.

Álvarez y Bisquerra (1996) mencionan siete de los que se considerarían tipos de orientación; los cuales son los siguientes: orientación hacia la carrera, orientación para la carrera, orientación personal, orientación profesional, orientación psicopedagógica, orientación vocacional, planificación de la carrera.

En primera instancia tenemos a la orientación hacia la carrera, la cual explican cómo:

Tiene una orientación hacia la carrera el individuo que se siente comprometido con su trabajo de tal forma que lo considere como una parte central de su vida y de su rol de adulto. (Álvarez y Bisquerra, 1996)

En orientación para la carrera, mencionan lo siguiente:

Expresión en castellano que podría reunir un mismo término la traducción de “career guidance” y “career counseling”, siendo éste el enfoque actual de orientación vocacional. (Álvarez y Bisquerra, 1996)

Álvarez y Bisquerra (1996) también mencionan la orientación personal, la cual se puede entender respecto a la ayuda con problemas personales que pueda presentar el individuo y por ende, su rendimiento en la institución:

Proceso de ayuda en los problemas de índole personal. Muchas veces se identifica con el asesoramiento psicológico (counseling psychology).

La orientación profesional, se considera que podría mencionarse dentro de la orientación para la carrera, debido a que pueden enriquecerse mutuamente.

Proceso de ayuda en la elección profesional, basada principalmente en un conocimiento del sujeto y las posibilidades del entorno. (Álvarez y Bisquerra, 1996)

Además, se aborda la Orientación Psicopedagógica, la cual se percibe como un enfoque especialmente completo. Abordaremos este aspecto de manera más detallada en secciones posteriores:

Expresión que se pretende reunir en un solo termino las diversas manifestaciones de la orientación, tanto en el aspecto pedagógico, psicológicas, vocacionales, personal, etc. Incluye una variedad de áreas de intervención (orientación en el desarrollo de la carrera, en los procesos de enseñanza- aprendizaje, en la atención a las N.E.E., en los problemas personales, en la prevención y el desarrollo y en el desarrollo de recursos humanos), en distintos contextos (sistema escolar, medios comunitarios, organizaciones). (Álvarez y Bisquerra, 1996)

Siguiendo lo anterior, es crucial destacar que el término “Necesidades Educativas Especiales (NEE)” ha sido reemplazado por el concepto de “barreras para el aprendizaje y la participación” conforme se detalla en la Guía para la

evaluación y mejora de la Educación Inclusiva (Booth y Ainscow, 2000). Además, se subraya que estas barreras pueden no solo dificultar el acceso a un centro educativo, sino también restringir la participación de los y las estudiantes en el mismo.

Con lo anterior, se considera necesario hablar sobre la educación inclusiva que según Booth y Ainscow en García Cedillo (2002) hace referencia a un proceso que busca eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan alumnos y alumnas, para así ofrecerles a todos y todas una educación de calidad.

Al no utilizarse las NEE en la terminología de educación inclusiva que usa el concepto mencionado antes, las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) alude a los obstáculos a los que se enfrentan los alumnos y alumnas para alcanzar sus aprendizajes. Se relaciona a la carencia de recursos en las escuelas como a procesos de exclusión (García Cedillo, 2002).

Además, los autores abordan la Orientación Vocacional como otro tipo fundamental de orientación. Mencionan la Orientación vocacional a partir de la perspectiva de dos autores:

Proceso de ayuda a la persona para desarrollar y aceptar una imagen adecuada de sí mismo y de su rol en el mundo del trabajo, confrontar este concepto con la realidad y convertirlo en realidad con satisfacción para sí mismo y beneficio para la sociedad (Super en Álvarez y Bisquerra, 1996).

Se centra en el auto concepto y se propone una autocomprensión y autoaceptación que permitan enfrentarse con las alternativas educativas y ocupacionales disponibles. (Sears en Álvarez y Bisquerra, 1996).

Este último, es interesante ya que más allá de sólo enfocarse en qué rol va desempeñar el individuo, habla acerca de que debe conocerse bien, así como sus habilidades, aptitudes y puntos débiles para poder enfrentarse a los distintos niveles educativos y de trabajo que se le presenten.

1.1.2 Orientación Educativa

Después de revisar distintos conceptos acerca de la orientación, es necesario comprender lo que González (2008) menciona acerca de que cualquier consideración de la orientación debe tomar en cuenta el campo en la que está inmersa, la cual, es la educación, por lo tanto, a continuación como bien se menciona en el subtítulo, hablaremos de lo que es la Orientación Educativa.

González (2008) concibe a la Orientación Educativa como:

[...] el proceso que se realiza en las instituciones educativas (de cualquier nivel y modalidad) con la intención de colaborar en el desarrollo integral de los estudiantes. Bien sea que se trabaje con ellos en forma directa (individual o grupal), o indirectamente a través de los adultos significativos en la vida de esos estudiantes.

Con el concepto anterior se describe el concepto general de orientación en instituciones educativas destacando su objetivo fundamental que es colaborar en el desarrollo integral de los y las estudiantes; dicho proceso puede llevarse de manera directa, a nivel individual o grupal, o de forma indirecta.

Esta definición sugiere una comprensión holística de la orientación, abarcando aspectos individuales como influencias externas en el crecimiento y bienestar de estudiantes; así como destaca la flexibilidad de las formas en que puede implementarse la orientación, adaptándose a necesidades y circunstancias específicas de las y los educandos.

Álvarez y Bisquerra (1996) también nos hablan acerca del concepto de Orientación Educativa, y la denominan como:

Proceso de ayuda al alumno [y alumna] para facilitarle la adaptación y el desarrollo personal. Ha recibido multitud de definiciones. Es un término de procedencia americana, como traducción de *educational guidance*. A veces tiene una connotación de ampliación del concepto de orientación escolar, puesto que lo educativo es más amplio que lo escolar.

Con lo anterior se resalta lo que se considera el objetivo principal del proceso de orientación, el cual es ayudar a los y las alumnas en la adaptación y desarrollo

personal. Se destaca que han recibido diversas definiciones y su término estadounidense.

Además, señalan que se interpreta algunas veces como una ampliación del concepto orientación escolar, ya que lo educativo abarca un espectro más amplio que lo escolar. Este análisis sugiere la complejidad y amplitud del concepto de orientación, y cómo su significado puede variar según el contexto y la perspectiva.

Salvador, A. (1998) nos habla acerca de la importancia de la orientación educativa como un departamento dentro de los centros escolares, y menciona que:

La Orientación educativa es para el sistema escolar un elemento esencial, que contribuye en gran medida a la mejora de la calidad y de la eficacia de la enseñanza.

La afirmación de que la Orientación Educativa contribuye significativamente a la mejora de la calidad y eficacia de la enseñanza sugiere la percepción positiva de la OE como un componente fundamental para el éxito y desarrollo efectivo del sistema educativo. Este análisis resalta la importancia atribuida a la OE en el contexto escolar.

Díaz Allué (1993) considera a la Orientación Educativa como un proceso de ayuda para conseguir una promoción personal y una madurez consolidada y social de los sujetos.

De acuerdo a lo anterior, la Orientación Educativa ayuda a los individuos a que tengan clara la postura ante la vida, conocerse a sí mismos o mismas así como a su entorno, tomando en cuenta y comprendiendo las limitaciones, posibilidades que maneja cada uno y cada una, todo en un marco de igualdad de oportunidades para el entretenimiento y la actividad laboral.

1.1.3 Orientación Escolar

En el complejo entramado del sistema educativo, la orientación escolar emerge como un elemento esencial para el desarrollo integral de los y las estudiantes. En

este análisis nos sumergiremos en la comprensión de diversos conceptos clave de autores de orientación escolar.

García Hoz en López y Sola (2007) habla de la orientación escolar como un proceso de ayuda a un estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que su vida académica le plantea, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio más adecuados a sus posibilidades.

Con ello puede entenderse que lo principal dentro de lo que menciona ese autor, es que los puntos fundamentales que toma son el de ayudar a los y las estudiantes, que es algo con lo que concuerdan otros y otras autoras, también trata de las aptitudes que los y las estudiantes poseen.

Así como también, se tiene la visión de este concepto desde la perspectiva de Álvarez y Bisquerra (1996) que mencionan el término de orientación escolar como:

Proceso de ayuda al alumno [y alumna] en los temas relacionados con el aprendizaje y la adaptación a la escuela.

De acuerdo a lo anterior es crucial dirigir nuestra atención hacia esta faceta de la orientación que se preocupa por facilitar una comprensión más profunda y potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes. Esto a su vez, les permite alcanzar un nivel de aprendizaje que va más allá de la mera acumulación de conocimientos, aspirando a lograr un aprendizaje verdaderamente significativo.

Según Díaz Allué (1993) la orientación escolar representa un proceso de asistencia destinado a que los y las estudiantes puedan enfrentar los desafíos que su vida académica les presenta, centrándose especialmente en la elección de contenidos y técnicas de estudio que se ajusten mejor a sus capacidades y habilidades.

1.1.4 Orientador y Orientadora Escolar y/o Tutor o tutora

Se considera esencial comprender el papel desempeñado tanto por las orientadoras y orientadores como por tutoras y tutores en las Instituciones de Nivel Medio Superior. ¿Son sus funciones similares o divergentes? ¿Se enfocan en objetivos

distintos que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo integral de estudiantes? Con los conceptos se busca arrojar luz sobre las diferencias y similitudes entre estas figuras, explorando cómo cada una aporta de manera única al crecimiento y éxito de los y las educandos en este nivel educativo.

Giner (2014) menciona que el tutor o tutora, es responsable directo de las y los estudiantes; habla de que su tarea principal es dar respuesta a las necesidades educativas de las y los alumnos con un proceso de acompañamiento.

Así como menciona que el tutor o tutora tiene cinco ámbitos de trabajo, los cuales son los siguientes:

- 1) El alumno o la alumna, como persona individual que necesita su atención en mayor o menor grado.
- 2) El grupo- clase, con todas sus dinámicas relacionales y posibilidades de interacción.
- 3) La familia, con sus características específicas, sus necesidades y sus miedos.
- 4) Los espacios de coordinación con el equipo docente o equipo directivo.
- 5) La coordinación con los servicios externos, cada vez más usuales en nuestros centros.

Los puntos anteriores adquieren una relevancia significativa, ya que al interactuar con las y los estudiantes, es imperativo tener en cuenta su participación, siendo esta esencial para su desarrollo integral. Se aborda su crecimiento de manera integral, comprendiéndoles como individuos completos.

Amber, D., Martos, M. (2017) nos hablan de que la figura de los orientadores y orientadoras se sustenta en el sistema educativo y que sus funciones con el alumnado tiene un amplio predicamento pero con el profesorado no termina de quedar como colaborador necesario.

Se considera que el trabajo con el profesorado no se lleva bien a cabo, debido a que los y las docentes no permiten que alguien pueda ayudarles a mejorar su forma de enseñanza para potenciar el aprendizaje con sus estudiantes.

1.1.5 Orientador y Orientadora Escolar

La principal tarea de las y los orientadores escolares es impulsar el desarrollo integral de los y las estudiantes, capacitándolos para abordar situaciones problemáticas en la vida cotidiana y enfrentar demandas académicas que perciban como desafiantes. Esto incluye ayudarle a las y los educandos reconocer y potenciar sus habilidades, así como afrontar áreas menos fuertes sin experimentar frustración.

De acuerdo a Martínez, C., Krichesky, G., García, B., (2010) en su artículo “El orientador escolar como agente interno de cambio” conciben al orientador y orientadora como:

Un agente educativo en compromiso con la mejora del centro que colabora con los docentes para mejorar el desarrollo del alumnado de manera integral, trabajando en estrecho vínculo con el equipo directivo y promoviendo la innovación en la práctica diaria.

Las funciones que tienen un orientador u orientadora escolar, no sólo son para con la comunidad estudiantil, sino que también para toda la institución. Martínez, Krichesky y García (2010) hablan de que algunas de estas funciones que son olvidadas por los directivos que deben desempeñar los orientadores y orientadoras son las siguientes:

- Orientar la labor del docente hacia la mejora de los estudiantes.
- Motivar a los profesionales de la institución educativa.
- Dotar al profesorado y al equipo directivo de estrategias para la resolución de problemas dentro y fuera del aula.
- Enfatizar los valores de respeto, solidaridad e igualdad en el clima del centro.
- Potenciar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Guiar la labor directiva para que responda a los requerimientos y debilidades de la comunidad educativa.

- Apoyar al estudiante en su desarrollo educativo, emocional y profesional.

Estas responsabilidades se ven afectadas debido al desconocimiento sobre las capacidades de un o una especialista en orientación escolar; Martínez, Krichesky y García (2010) mencionan que debido a la capacitación pedagógica, psicológica, estratégica y de mediación permite que desempeñe ese trabajo en el centro educativo y con miembros de la comunidad educativa; esto hace que sean una figura importante en el cambio interno en las escuelas.

Sanchiz (2009) menciona los ámbitos fundamentales en el currículo formativo de orientadores y orientadoras; los cuales son los siguientes:

- Desarrollo humano con inclusión de teorías de la personalidad, aprendizaje y psicología patológica.
- Fundamentos biológicos y psicológicos de la conducta con inserción de la psicofisiología.
- Bases socio- culturales de la conducta con integración de contenidos sobre diversidad étnica, de sexo, clase social y de procedencia socio- cultural.
- Comunicación, habilidades de escucha y procedimientos de intervención orientadora.
- Dinámica y orientación grupal.
- Planificación de la carrera profesional, teorías del desarrollo de la carrera y toma de decisiones.
- Diagnóstico psicopedagógico (test individuales y grupales):
- Investigación y evaluación con inserción de la estadística, diseños y evaluación de programas educativos y orientadores.
- Orientación profesional con integración de aspectos históricos, éticos, estándares profesionales, etc.

- Practicum.

Estos estándares de formación para orientadores y orientadoras, se considera que son de suma importancia ya que al no basarse simplemente en que su labor es qué van a estudiar de manera profesional o a qué se dedicarán; es una prueba clara de que la función de los y las orientadoras no se reduce simplemente en el desarrollo de la carrera, sino en las demás áreas de las que se compone.

1.1.6 Tutoría

Es esencial abordar la tutoría como componente fundamental de la orientación escolar, revisando con detalle para distinguir claramente entre orientación y tutoría. Además, es crucial comprender la función específica que desempeña un tutor o tutora dentro de una institución educativa y cómo se relaciona con el acompañamiento de los y las estudiantes.

El Plan de Acción tutorial (PAT) que es otro término mencionado por Sendra (2006), se refiere al conjunto de acciones educativas de orientación personal académica y profesional, diseñadas y planificadas por tutores/tutoras, profesoras/es y orientadora/or en colaboración del estudiantado siempre en función de sus necesidades.

Sendra (2006) aporta que los objetivos del PAT, son favorecer la calidad de las actuaciones de profesores, alumnos y padres; coordinar las diversas tareas de orientación que lleve a cabo el centro, así como, proporcionar información y orientación personal académica y profesional de los alumnos.

Es importante también hablar acerca de los Niveles de Intervención del PAT señalados por Sendra (2006) que son los siguientes:

- Conocer la dinámica de grupo- clase con el resto de los profesores y profesoras.
- Con los padres a través de entrevistas y sesiones colectivas en el centro para mejorar las relaciones con sus hijos o hijas y la institución.

- Intervenciones y asesoramientos de técnicos especialistas para consulta o casos, ya sea: Internos, departamento de psicopedagogía o Externos; hospitales, instituciones especializadas. Con temas que pueden determinar el conjunto de contenidos y actividades a desarrollar en el aula; Crecimiento personal, autoimagen positiva, autoconcepto, creencias y actitudes personales, habilidades y características personales.

El PAT, puede entenderse principalmente como todo el trabajo hecho por todos y todas las integrantes que conforman un departamento de Orientación Educativa ya que todos y todas las que son parte de este, tiene el objetivo de brindar herramientas de orientación que beneficien o identifiquen las necesidades de la comunidad estudiantil, con el fin de propiciar un buen desenvolvimiento educativo, desarrollo personal óptimo y profesional.

Giner (2014) menciona que la tutoría es un engranaje participativo de los distintos agentes que participan en la educación de alumnos y alumnas, cuyo objetivo es incidir en ellos y ellas, ya sea en su crecimiento personal, en la forma en que se adaptan a la sociedad y la construcción de la realidad en que está presente.

También se menciona acerca de que la tutoría se trata de guiar, ayudar, asesorar, orientar, establecer límites y que principalmente, la acción tutorial se trata de estar. Este autor hace referencia a que el tutor es parte del equipo de trabajo de la orientación de los y las estudiantes para que crezcan de manera personal, social y creen consciencia sobre su entorno.

Asimismo, se menciona que un tutor o tutora no solo orienta, como señaló el autor previamente, sino que también desempeña roles adicionales, como guiar, ayudar y asesorar. Se destaca que, principalmente, un tutor debe estar presente para fomentar un desarrollo óptimo.

1.1.7 Departamentos de Orientación y Tutoría

De acuerdo a la Subsecretaría de Educación Media Superior Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Pública de Marzo del 2011, impulsa el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad a través de

un proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que tiene como propósito dotar a la EMS de una identidad propia para responder pertinentemente a las necesidades de los y las estudiantes de acuerdo a los retos y demandas que impone la sociedad del siglo XXI.

Dentro del eje mecanismos de gestión, se menciona la planeación y organización de actividades de orientación educativa y tutorías para ofrecer a los estudiantes un servicio compensatorio para contribuir a mejorar el aprovechamiento escolar, el desarrollo de competencias señaladas en el marco curricular común, así como, incrementar los índices de eficiencia terminal y disminuir la reprobación, y la deserción (Secretaría de Educación Pública, 2011).

Con lo anterior, se puede observar que la Orientación Educativa y tutorías en Instituciones de Educación Media Superior de nuestro debe aplicarse ya que está en la ley, por lo tanto, es un derecho para los y las estudiantes poder tener acceso a esta para que puedan tener un mejor aprovechamiento, puedan permanecer en las instituciones y culminar este nivel.

Dentro de este, también se encuentra el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 la Subsecretaría de Educación Media Superior promueve el Modelo Integral de Acompañamiento para jóvenes que cursen la EMS que se integra por seis dimensiones:

- sistema de alerta temprana (generadora de acciones oportunas).
- el sistema nacional de tutorías (que atiende el aspecto académico).
- el programa de orientación vocacional (se orienta al área vocacional).
- Construye T, (se enfoca al ámbito psicosocial).
- programa de becas es la dimensión (socioeconómica)
- el programa de fomento a la lectura.

Así como que el Modelo Integral de Acompañamiento para los Jóvenes de la Educación Media Superior propone la creación del Sistema Nacional de Tutorías

Académicas (SiNaTa) para el bachillerato general, tecnológico y Profesional técnico que busca desarrollar acciones en torno la actividad tutorial (Secretaría de Educación Pública, 2011).

Según lo revisado dentro de este manual, tiene el fin de orientar la planeación, organización y operación de tutorías académicas en los planteles de los distintos subsistemas para que se pueda ofrecer un mejor servicio a los y las estudiantes que cursen la Educación Media Superior, así como coadyuvar en su formación integral atendiendo sus necesidades e intereses, como factores internos y externos que inciden en su proceso de aprendizaje y desempeño.

También se considera relevante mencionar lo que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) de acuerdo a lo que mencionan González, R., Carreto, F. (2018) hablan acerca de los retos del Sistema Nacional de Bachillerato (SBN).

Retos del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Encontrar objetivos comunes entre los subsistemas para formar alumnos con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores, en el trabajo y en la vida, con actitudes y valores positivos; definir la identidad de la enseñanza media superior (EMS); ampliación de la cobertura; mejoramiento de la calidad y búsqueda de la equidad.

Estos retos, están dentro del objetivo que tiene la Orientación Educativa el cual es formar individuos con un desarrollo que les permita construir por sí mismos y por sí mismas su conocimiento y que conozcan las habilidades que tienen.

De esta manera, podrán desempeñar un papel relevante en la sociedad, en el ámbito laboral y en su día a día. Al obtener o descubrir las cuales antes mencionadas, pueden convertirse en individuos responsables, conscientes de su entorno y, en consecuencia, desarrollar una perspectiva crítica frente a los acontecimientos, dotándolos así de la habilidad necesaria para abordar y resolver los desafíos que se les presenten.

Metodología

En esta investigación, se aplicó el método hipotético-deductivo, fundamentado en la creación de hipótesis a partir de datos empíricos recopilados en el ámbito de la orientación educativa. La técnica principal para la recopilación de información fue la entrevista semi-estructurada.

La entrevista se llevó a cabo con la encargada del Departamento de Orientación Educativa de la Preparatoria "Prof. Pedro Vallejo". Cabe destacar que ella es la única profesional en este departamento, encargada de atender tanto a la comunidad estudiantil como al personal docente. La orientadora, quien posee formación en Psicología, está actualmente cursando una maestría con enfoque en Orientación para brindar un mejor trabajo en el Departamento. El Departamento de Orientación en dicha Institución, se encarga de que la comunidad estudiantil pueda adaptarse al nuevo nivel educativo así como de apoyo psicológico.

Las preguntas empleadas durante la entrevista se presentan a continuación:

1. ¿Qué función tiene el departamento de orientación en la institución?
2. ¿Cuáles son las tareas que desempeña dentro de la escuela?
3. ¿Cuáles son los motivos más comunes por los que las y los estudiantes se acercan al departamento de orientación?
4. ¿Qué áreas de intervención de la orientación educativa son en las que se enfoca más?
5. ¿Qué opina sobre las asignaturas que tienen los y las estudiantes sobre Orientación?
6. ¿Cuál es su opinión del área de asesores y asesoras?
7. ¿Considera que las asignaturas son de utilidad para el desarrollo holístico de los y las estudiantes?

Los objetivos de esta entrevista son comprender el funcionamiento interno del Departamento de Orientación, las responsabilidades específicas de la orientadora en la institución, su contribución al desarrollo integral de los y las estudiantes para garantizar una óptima formación y la identificación de áreas de oportunidad.

Además, se busca conocer la perspectiva de la orientadora respecto a las asignaturas de orientación incluidas en el mapa curricular de la comunidad estudiantil. Las respuestas proporcionadas por la encargada del Departamento de Orientación Educativa son las siguientes:

1. La primera pregunta es ¿Qué función tiene el departamento de orientación en la institución?

Mira, el departamento de orientación no tiene como tal una manera general en todas las prepas de trabajar. Si tú preguntas aquí, yo te puedo dar una característica específica, pero si preguntas en otra prepa te pueden dar otras funciones. Por eso intentamos implementar un proyecto de que todos los departamentos trabajáramos lo más parecido posible, porque según el psicólogo que está a cargo es lo que se implementa.

A veces es correcto, pero a veces nos falla. Aquí el departamento tiene ciertas líneas de acción para cubrir las principales funciones, que es integrar a los alumnos al contexto escolar, darles la bienvenida, contarles de la escuela y cómo se va a trabajar.

La otra es que se integren a nivel grupal, ponemos dinámicas o intentamos que se lleven bien, y más ahorita por lo del acoso escolar, está como más tendiente a esa cuestión de prevención. También les ayudamos a lo que es un proyecto de vida.

Eso se da en tercero, que elijan qué carrera, su perfil vocacional, que conozcan las ofertas educativas del Estado. También se implementan cuestiones como de autoconocimiento, autoestima, personalidad, identidad, valores, para que conformen toda su personalidad y sepan a qué van. Les podemos aplicar test, ya sea para cuestiones personales o cuestiones de perfil o cuestiones familiares.

Pero nuestra principal función es lograr que nuestros alumnos reprobemos menos y tengamos mayor eficiencia terminal, es decir, que la mayoría de los chicos de cuarto (cuarto semestre) logren hacer un trámite a la universidad.

Son como que nuestras principales funciones, dependiendo la escuela, dependiendo el director, es cómo se cubren, porque hay veces que el director

prefiere más esa situación en una cosa que en alguna otra, pero se supone que tenemos que estar cubriendo mínimamente esas funciones.

2. ¿Cuáles son las tareas que usted desempeña?

Aquí en la escuela, con la *Dire* (Directora del plantel), principalmente es más bien atención a casos, y no a casos como psicólogos, yo no puedo dar aquí intervención psicológica clínica. Por ejemplo, si hay una situación de una crisis de ansiedad o alguna situación personal o familiar, me lo mandan, platico con el chavo o la chava, mandamos llamar a papás si es necesario, se les explica la situación, se les dan recomendaciones de tratamiento externo, el papá decide a dónde, cómo y con quién y se le da un formato de canalización donde me firma la responsiva de que lo va a llevar a atención y mi seguimiento nada más es ¿Estás asistiendo o no estás asistiendo?, ¿Cómo vas? y ya, porque su terapia privada es totalmente responsabilidad de la familia y totalmente libre lo que trabaje en ella.

Cuando son grupales, depende que sea el tema, si es prevención, la directora busca mucho que sean pláticas para que tengan información y no cometan el mismo error y sepan qué va a pasar.

La principal función también en el departamento es preventiva, entonces, se buscan mucho las pláticas preventivas, pero sobre todo, específicamente con instituciones públicas, porque la información que les das a los chavos si no se las das bien, luego sale contraria y no te conviene.

La *Dire* busca mucho eso, que sea más grupal, que sea más preventiva y principalmente se enfoca mucho en que intentemos que no se nos vayan los chavos ahorita, que no haya tanta deserción. Yo creo que son las principales funciones.

3. ¿Cuáles son los motivos más comunes por los que las o los estudiantes se acercan al departamento de Orientación?

Ahorita es ansiedad, de hecho, antes de la pandemia estábamos teniendo casos ya mucho más frecuentes de ansiedad, pero la ansiedad de ese tiempo era diferente a la que tenemos ahorita post pandemia. Ahorita ya son crisis más severas.

Antes empezaban a expresar ansiedad como “Ya no sé qué me pasa, no me siento bien”; inclusive la taquicardia, cuando teníamos como que los casos más severos. Pero ahorita no, ahorita se desmayan, inclusive ya tenemos varios alumnos diagnosticados con ansiedad muy severa, que inclusive se les combina con otras; como depresión, TDAH, con otras cuestiones y ya están medicados. No pueden ni siquiera venir aquí a la escuela.

Si no es ansiedad, siguen siendo problemas de relación de pareja, sus corazones rotos o relaciones tóxicas es el término que utilizan ahorita, o también es por cuestiones familiares, que los papás discuten con ellos o no se sienten aceptados.

Muy pocos es por cuestión de género, muy pocos es por sexualidad, no es como que el primer tema con el que llegan, va saliendo después; pero son esos tres, familia, amigos, pareja o cuestiones de autoestima.

4. De acuerdo con las áreas de intervención, ¿Cuáles son en las que usted se enfoca más?

A mí bueno, es que yo me enfoco más en lo individual. Aquí es un poco contradictorio, pero a mí me gusta más lo individual porque los chavos sienten que no tienen el espacio para hablar sin ser juzgados y les fascina venir aquí arriba y echarse una hora platicando, porque para ellos es plática, pero para mí es chamba, pero ellos están como que platicando.

Y sí es un poco contradictorio, porque ahorita la directora como que quiere que sea más en equipo, más grupal, pero no se da, aunque sea preventiva, no se da esa situación como es el uno a uno. Entonces, la verdad, sí prefiero mucho el uno a uno, para que me digan qué pasa o poderles apoyar o poder canalizarles, porque muchos quieren atención, pero la cuestión económica no es siempre se los permite.

Entonces, hay que buscar en donde les quede cerca, que los papás estén de acuerdo, se sientan atendidos y mejoren. Les digo, yo los dejo siendo bellos unicornios y ustedes después regresan ya bien raros, pero sí, a mí me gusta mucho lo individual.

Lo grupal me gustaría pero con otras cuestiones, con líderes, implementar actividades; Por ejemplo, yo pido mucho el *rally*, que ya no se ha podido, o en lugar de exámenes más tradicionales, unas pedagogas me decían que se llaman ahora rincones de aprendizaje o algo así. En el cual se puede hacer algo como por juegos, pero el esquema del tiempo tampoco nos ayuda; entonces también me gusta trabajar en individual por eso.

Entrevistadora: A lo mejor también enfocarse un poquito más en la promoción de una vida saludable en lugar de la prevención a ciertos casos o temas, porque es más difícil, ya que si les prohíben algo y más en la adolescencia, pues es como de “No, lo voy hacer”. Y el promocionar una vida y desarrollo saludable, eso sería más padre y por ende, más efectivo.

Psicóloga: Porque inclusive con un grupo de compañeras psicólogas, yo les decía que la generación tiene mucha información, aunque yo no se la dé como escuela, *TikTok, YouTube, Instagram, Twitter*, les generan mucho impacto en cuanto a información, el detalle es que no saben de dónde está saliendo y cuál es el sustento.

Pero más allá de eso, porque tú hablas de prevención o háblales de pláticas, y ya están fastidiadísimos, quieren la información de otra manera y sería muy buena como promocionar una salud integral, porque ellos creen que nada más es un aspecto y ya. Eso sería muy buena idea, mira que interesante.

5. Bueno, en el mapa curricular vienen varias materias sobre orientación. ¿Qué opina sobre que las impartan como una asignatura?

Mira, el componente se llama componente de fortalecimiento. Tuvimos la oportunidad hace muchos años de hablar con el Dr. Asís que era director de la preparatoria de Matehuala (Municipio de San Luis Potosí) que también es psicólogo y le preguntábamos ¿por qué?, la característica principal de una prepa de dos años es que nosotros no vamos a prepararte para un alguien especial, entonces somos generales y el plus que decía el licenciado Asís, en ese momento era precisamente el componente de fortalecimiento que tiene que ver con orientación, por eso que lleva en los cuatro semestres. Si tú preguntas en un cobach (Colegio de bachilleres),

creo que sí llevan la materia, pero no cómo la trabajamos aquí o creo que es optativa. La verdad no sé muy bien cómo está.

Entonces decía el licenciado, es que ese es nuestro plus. Te voy a orientar, te voy a acompañar, te voy a guiar sin ser tutoría. Se mete en materia para todas las actividades que llevan. La verdad, a mí hasta ahorita me resulta bien.

La Orientación educativa se compone de cuatro, *escolar* que es en primer semestre, *psicosocial* en segundo, *vocacional* en tercero y *profesigráfica* en cuarto. Está planeada de tal manera que escolar tengan un autoconocimiento, sepan en qué son buenos, qué les gusta y qué no. Y aparte el cómo aprendo, supuestamente esperando a que les facilite reprobar menos materias.

En segundo, tiene que ver mucho con tu contexto, familia, amigos, drogas, qué onda con lo que está a tu alrededor y cómo te impacta. En tercero, se supone que ya están listos para decidir, pero todavía te digo, la verdad es que no, tú pregúntale a los de cuarto, siguen y sin saber que van a ir a estudiar.

Entonces, se supone que en tercero los perfilas para que sepa qué carrera, para que sepa cómo elegir y en cuarto llegue, elige, hace su proyecto de vida y tal. Esa es como que la versión rosa. La verdad, algunos sí funcionan, fluyen bastante bien, pero yo me atrevo a decir que si no fuera como materia, los chavos no le tomarían importancia, inclusive siendo materias de las últimas materias que siempre dejan a tal "Ay no, primero mate, física, química" y Orientación no, cuando orientación es la característica de la prepa de dos años para que tengan un perfil vocacional pero me atrevo a decir que está bien, no le encuentro el por qué no porque optativa no la harían o si fuera como un taller tampoco.

6. ¿Cuál es su opinión del área de asesores y asesoras?

Mira, asesoría es un área indispensable, pero me atrevo a decir que necesitan un giro, ahorita estoy estudiando una maestría en educación con orientación en tutoría y si hay una distinción entre asesor y tutor. Los chavos ahorita requieren mucho la tutoría porque bueno, vienen de un modelo de estar en casa donde les encanta

convivir, pero no saben cómo. No tuvieron amigos, se hicieron más antisociales, se hicieron menos tolerantes.

Entonces requieren un tutor, porque haz de cuenta que les encanta, aunque dicen que no, les encanta la atención de una persona que les diga "Ya hiciste, no hiciste tal cosa, ¿Qué onda? ¿Qué pasó? Bla, bla, bla".

Entonces, Asesoría es una de las funciones más importantes que tienen la escuela, porque hacen un contacto entre todos, entre el alumno, entre el padre de familia, entre el docente, entre el sub, entre la dirección y la verdad que es un papel muy importante.

A lo mejor lo que haría falta sería cómo modernizar o actualizar las funciones, pero también la cantidad de alumnos que pueden cubrir, 100 alumnos sí está complicado a ese nivel tan personal. Lo hacen general, pero un seguimiento personal ahí se me hace complicado, pero Asesoría es una de las principales funciones que tiene la escuela y de los primeros y principales departamentos, porque es en el que todo debe de saber de todos, porque es el que decide a dónde va.

Entrevistadora: Respecto a lo de canalizarles ¿La escuela tiene vínculos con algunas instituciones?

Sí y no, o sea, sí, porque se habla con las instituciones, pero al ser públicas no nos puede garantizar mayor rapidez en la atención, porque es pública. Sí, una, sabes a dónde mandarlos. Dos, si tienes la fortuna de conocer a alguien, pues empiezas como a presionar "Oye, te voy a mandar, Oye, dime qué necesitas, Oye, ya te lo mandé. Oye. ¿Cómo va?" Haces un poco más de presión y se le da seguimiento más rápido.

El hecho de que vengan a dar pláticas también nos ayuda a esos convenios precisamente. Por ejemplo, me acabo de enterar que en centros de integración juvenil tú lo mandas el caso que sea, no nada más adicciones, te lo atienden en una semana, al menos eso dijo la trabajadora social, pero como tienen seguro no les van a cobrar. Cobran como \$50 pesos u \$80 pesos pero por ser afiliados al seguro, que todos los alumnos tienen derecho al seguro es de atención gratuita.

El único detalle es que les quede cerca de donde están. Entonces, si se tiene convenio, si se habla, sí se pide, pero no es garantía que va a haber más rapidez en el servicio. Si depende mucho de la institución y de aquí. Por ejemplo esta saturadísimo el seguro en Psicología, si bien te va una vez al mes y ahí ¿cómo le haces?, pero sí, si hay convenio, si se respeta.

Entrevistadora: Y bueno, ¿usted solo le da atención a los estudiantes? Por ejemplo, si se acerca alguna maestra o maestro para pedirle apoyo con algún estudiante de cómo puede mejorar, en la forma en la que los tratan o les enseñan.

Sí anteriormente era más común, ahorita ya casi no se da, pero antes sí, ya sea que yo fuera a buscarlos. Bueno, lo primero es que el estudiante se tiene que autorizar a comentar el caso si el estudiante no quiere pues te atrasa un poquito, la mayoría de las veces decían que sí.

La maestra con la que más trabajaba yo, era con la maestra de la asignatura de Física, que es la muestra de física, un caso de tercero y cuarto; La maestra es muy, muy reglas, muy disciplina; Entonces yo hablaba con ella, le comentaba el caso y le decía maestra, dígame. Porque es física, es una de las materias que a casi todos les es difícil.

Entonces la maestra y yo le dimos a los chavos, la maestra reconoce que no todos van a poder con física porque no a todos les gusta, pero ella sí ve un cambio de actitud y valora muchísimo el cambio de actitud, porque también el docente tiene que tener apertura. Hay docentes que te piden información y de todas maneras es como si no se las hubieras dado; la maestra tiene mucha apertura.

Empezaba a observar el chavo, la chava cambiaba y entonces cambiaba la dinámica de relaciones, inclusive llegaron a ser muy buenos en la materia y a mí me servía porque les decía “si puedes física que no puedas las teóricas o que no puedas esta que era muy difícil”.

La maestra tiene esa característica en especial. Hay otros profes que si te preguntan si te escuchan, pero es muy su estilo el cómo lo adaptan; No tanto que aceptan tanta observación y tanta cercanía. Pero sí preguntan, puede ser que yo vaya

directo o que ellos me pregunten, pero cuando ellos me preguntan es como sólo dime lo que te pregunto y ya, yo decido el cómo cambio, no cambio y como implemento. A diferencia cuando yo llegaba y contaba el caso, pero si preguntan, depende del maestro y depende el estilo. Pero sí.

7. ¿Considera que las asignaturas son de utilidad para el desarrollo holístico de los y las estudiantes?

Si, la verdad no me atrevo a decir que el cómo está planteado no es lo correcto, porque no he hecho el análisis porque no soy pedagoga. Entonces no, no me atrevo a decirlo de esa manera, pero hay cosas que se pudieran mejorar, hay cosas que se pudieran omitir por ahí se rumora que los nuevos modelos de la escuela mexicana, porque yo le hice saber, viene también un cambio para media superior, entonces se rumoraba que la materia de orientación creo que va a ser optativa o iban a cambiar el orden, o sea iban a empezar por psicosocial, vocacional, escolar y profesiográfica.

Para que los chavos desde el primer año puedan decidir, muchos de los orientadores te vamos a decir que si no deciden a los 16 menos a los 15 porque batallan horrores. Y si hay cambio de un año a otro se dicen una cosa y luego otra. Entonces no me atrevo a decir que estén mal planteadas, pero a lo mejor se podrían renovar o mejorar.

Es que a veces uno critica porque se le hace muy fácil, pero la verdad sustento metodológico científico por lo menos que yo haya, no, pero si se requiere cierto cambio con las actividades a lo mejor, a lo mejor no hay un contenido temático como tal, pero sí verlo de otra manera y actualizarlo. Cuando yo les daba la materia de escolar, me acuerdo mucho que les poníamos a diseccionar el cerebro de vaca para que identificaran las partes de cerebro; les decía “el que me encuentre una neurona le pongo diez” pero pues no verdad.

Pero muchos se pasaban explicando que había diferentes cualidades en el cerebro. Por ejemplo ahorita está la plasticidad cerebral, las neurociencias han tenido muchísimo avance y si tú volteas a ver el libro de orientación escolar no se equipara,

por ejemplo, en la orientación psicosocial les meten ya términos de *trans*, *queen* y todo eso, pero con cierto sesgo, como que es muy complicado darles esos temas y más si el docente no es psicólogo, porque no muchos tienen conocimiento de perspectiva de género.

Entonces sí es complicado, o sea, si se han actualizado los contenidos, pero no el cómo darlos sin ser invasivo. Porque tu función es dar información, no tanto que los chavos marquen constructos, o sea tu postura es tuya pero yo les digo es que para que tú tengas una postura requieres información pero, ¿De dónde la vas a sacar? ¿De mi postura?

Entrevistadora: Y aparte pues también influye la postura de quien les está enseñando.

Sí, claro, porque es una de mis alumnas que es mi paciente en la mañana me decía “Maestra, la de ética es homofóbica-transfóbica” entonces imagínate da ética, ¿no? Entonces le preguntaba “¿Qué documento o qué información les dio?” y decía “Es que sus fuentes de fundamentación son TikTok”. O sea, si se ha actualizado los temas, pero como que si requiere revisión; Orientación trae buenos temas pero requiere revisión.

Esa de orientación tengo más de diez años dándola, bueno, aquí no en otra escuela, y ha cambiado muy poco, inclusive el perfil vocacional batallas horrores aunque les apliques los mil test, aunque sea el mejor test del mundo, siguen sin saber que estudiar. Y eso se me hace muy buen trabajo de investigación, ¿cómo hacer que un alumno tenga un perfil vocacional real? Porque ahora no lo tiene.

Entrevistadora: Se puede decir que siempre va a influir todo el contexto.

Sí, porque hay quien sí sabe qué quiere y los papás no lo dejan o el dinero, es muy importante por eso yo decía que la práctica tiene que ser más vivencial, porque está muy padre en la teoría pero, también como nosotros batallamos para que lo hagan real y luego tenemos sueños muy guajiros o traemos visiones muy fatalistas y a un proyecto de vida le impacta. Por ejemplo, aquí los niños de segundo se les hacen

una eternidad estudiar cinco años, es necesario generar un impacto con la Orientación.

Otra técnica de investigación que se llevó a cabo fue la de fichaje, en la cual se recolectaron datos cuando estudiantes se acercaban a pedir apoyo o tenían dudas de acuerdo a temas de orientación; los datos recolectados fueron los siguientes:

Ficha No. 01

Fecha: 15-Noviembre-2022

Una estudiante de primer semestre del grupo A, se acercó a pedir información y orientación acerca de carreras profesionales y cómo podría escoger correctamente alguna; se le preguntó si había realizado test vocacionales para conocer en qué podría encaminarse y mostró desconocimiento de dichos test; se le sugirió también que podría acercarse al departamento de Orientación Educativa de su institución y mostró asombro y expresó que no tenía conocimiento de dicho departamento.

Ficha No. 02

Fecha: 07-Diciembre-2022

Al estar revisando que todos los grupos tuvieran clase, el grupo de tercer semestre grupo B, el profesor no pudo llegar pero dejó una actividad la cual fue supervisada, mientras realizaban su actividad un estudiante se acercó a preguntar por la psicóloga de la institución (la cual es encargada del Departamento de Orientación), su motivo de consulta era para preguntar cuándo se aplicarían unos exámenes extraordinarios. El estudiante desconocía que esa información le podría ser brindada por el tutor o tutora de su grupo, a pesar de estar ya en tercer semestre.

Ficha No. 03

Fecha: 24-Febrero -2023

Se apoyó a los y las docentes que son parte de asesoría con grupos con los que tenían clase debido a juntas con padres de familia, en la estancia con los grupos se les pusieron actividades de Desarrollo Humano para que pudieran estar tranquilos y tranquilas manteniéndose ocupados y ocupadas, mostraron buena participación y compartieron que no tenían actividades así; se les preguntó si conocían que había un departamento que les podría dar esas actividades y de nuevo no tenían conocimiento de dicho departamento.

Se presentó un problema grave de violencia con dos estudiantes, un estudiante golpeó a su compañera, la cual quedó muy lastimada; la estudiante tuvo una crisis y fue tratada por el subdirector de la institución y su asesora, para poder calmarla. El estudiante que la violentó fue reprimido fuertemente y se le suspendió. Se considera que estos temas deberían de ser de interés para el departamento de Orientación, debido a que mediante clases o talleres, podrían manejar temas de promoción a una sana convivencia, como comunicación asertiva, manejo de emociones y conocimiento de estas, así se evitarían problemas así. Este tipo de intervenciones apoyarían a que todas y todos los estudiantes se desenvuelvan mejor en la institución.

Interpretación de datos recolectados

En el transcurso de esta investigación, se ha llevado a cabo la recopilación de datos con el objetivo de arrojar luz sobre diversos aspectos relacionados con la Orientación Educativa. Estos datos proporcionan una visión integral y detallada que contribuirá significativamente a nuestro entendimiento y análisis de la orientación, permitiéndonos extraer conclusiones fundamentadas y destacar tendencias relevantes.

La entrevistada destaca la falta de una estructura uniforme en todos los departamentos de orientación de las preparatorias, subrayando que las funciones pueden variar según la institución. Para abordar esta diversidad, menciona un esfuerzo por implementar un proyecto que promueva un enfoque más consistente entre los departamentos. Sin embargo, reconoce que este intento puede no ser siempre efectivo, ya que depende del psicólogo a cargo de cada institución.

Luego, describe las líneas de acción específicas de su departamento, centrándose en integrar a los alumnos al contexto escolar, prevenir el acoso escolar, y apoyar en la elección de carreras y el desarrollo de proyectos de vida. Destaca la implementación de actividades relacionadas con el autoconocimiento, autoestima,

personalidad, identidad y valores, utilizando pruebas para evaluar aspectos personales, de perfil y familiares.

Finalmente, señala que la función principal del departamento es reducir el índice de reprobación y aumentar la eficiencia terminal, asegurando que la mayoría de los y las estudiantes de cuarto semestre logren realizar el trámite para ingresar a la universidad. Reconoce que las funciones específicas puede variar según la escuela y el director, pero subraya la importancia de cubrir al menos estas funciones mínimas.

Destaca que en la escuela, su función principal en colaboración con la directora es brindar atención a casos específicos, aunque aclara que no puede ofrecer intervención psicológica clínica. Describe su enfoque al abordar situaciones como crisis de ansiedad o problemas personales y familiares. En estos casos, su labor se centra en la comunicación con el estudiante, la coordinación con los padres, la explicación de la situación, y la recomendación de tratamiento externo. Posteriormente, sigue el progreso del estudiante, verificando su asistencia y estado, pero subraya que la terapia privada es responsabilidad de la familia y queda a su discreción.

Identifica diferentes motivos por los cuales las y los estudiantes buscan en el departamento de orientación. La ansiedad sigue siendo un problema predominante, pero también menciona problemas de relaciones de pareja, etc. Otros motivos incluyen cuestiones familiares, como discusiones con los padres o la falta de aceptación; en resumen, la entrevistada proporciona una visión detallada de los desafíos emocionales que enfrenta la comunidad estudiantil, resaltando la complejidad y diversidad de los problemas que aborda en su rol.

Expresa su preferencia por enfocarse en el trabajo individual con sus estudiantes, destacando que este enfoque les brinda un espacio donde se sienten libres de juzgamiento y disfrutan compartir sus preocupaciones. Aunque reconoce la tendencia de la directora hacia un enfoque más grupal o de equipo, ella prefiere el contacto uno a uno para apoyar y canalizar a los y las estudiantes. Sugiere centrarse más en la promoción de una vida saludable en lugar de la prevención de

problemas específicos y también que la promoción de la salud integral podría ser más efectiva, ya que las y los jóvenes buscan información de manera diferente y desean un enfoque más positivo y holístico; revela las necesidades individuales de los y las estudiantes y su disposición a explorar enfoques innovadores para abordar los desafíos contemporáneos.

También destaca el componente de fortalecimiento en la preparatoria de dos años, que es un plus distintivo de estas; se enfoca en la orientación educativa, que abarca cuatro aspectos: escolar, psicosocial, vocacional y profesiográfica a lo largo de cuatro semestres. Señala que, aunque algunas y algunos estudiantes encuentran beneficio en estas materias, si no fueran obligatorias, muchos podrían no darles la importancia necesaria, ya que suelen relegarlas a materias menos prioritarias.

Además, destaca la importancia de la tutoría en contraste con la asesoría, señala que los y las estudiantes requieren más tutoría debido a su transición desde un modelo de educación en casa. Enfatiza la importancia de la asesoría en la escuela para establecer conexiones entre alumnos, padres, docentes y administración. También menciona la dificultad de brindar un seguimiento personalizado a un gran número de alumnos; respecto a la atención a maestras y maestros, indica que anteriormente era más común, pero ahora menos frecuente. La colaboración con docentes se destacó como beneficiosa para mejorar la actitud y el desempeño de estudiantes en algunas materias.

Por último destaca que aunque no se atreve a decir que el planteamiento actual está mal, existen aspectos que podrían mejorarse en la materia de orientación. Se menciona la posibilidad de cambios en el modelo educativo para la Media Superior, como hacer la materia optativa o cambiar el orden de los temas. Expresa la necesidad de renovar y mejorar ciertos aspectos, señalando que la materia podría actualizarse en términos de contenido y metodología, adaptarse a avances en campos como neurociencias y perspectiva de género; se menciona la dificultad de abordar temas sensibles sin ser invasivo y la influencia de la postura docente en la

enseñanza. En este contexto, se sugiere una aproximación más vivencial para generar un impacto significativo en estudiantes.

De acuerdo con las fichas, en la primera una estudiante busca orientación acerca de la elección de carrera y muestra desconocimiento sobre pruebas vocacionales y sorpresa al saber que en su institución hay un Departamento de Orientación. En la segunda, un estudiante de tercer semestre desconoce cómo obtener información sobre exámenes extraordinarios, busca a la psicóloga del Departamento de Orientación sin saber que su tutor podría proporcionarle esa información.

En la tercera ficha, se apoya a docentes de asesoría con actividades de Desarrollo humano, estudiantes muestran buena participación y desconocen la existencia del Departamento de OE. En la última ficha, se menciona un incidente de violencia entre estudiantes. La víctima es atendida por el subdirector y su asesora, en esta parte se sugiere que el Departamento de Orientación podría abordar temas de promoción de convivencia y manejo emocional para que esas situaciones puedan ser evitadas.

Conclusión

La Orientación Educativa ha pasado por una evolución significativa, adoptando enfoques más holísticos y reconocimiento su impacto en el bienestar psicológico y el desarrollo integral de las personas en contextos educativos, sociales y laborales.

Se aborda de manera detallada el concepto y evolución de la Orientación Educativa, resaltando su importancia más allá de la elección de carreras, como un proceso continuo que contribuye al desarrollo integral de estudiantes en diversas áreas de sus vidas. Destaca la diversidad de tipos de orientación, como la orientación hacia la carrera, personal, profesional, psicopedagógica, vocacional, entre otras.

El enfoque holístico de la OE se subraya al considerarla como una intervención para lograr objetivos específicos relacionados con la prevención, el desarrollo humano y la intervención social. Se resalta la necesidad de comprender la

orientación no solo como un servicio limitado a la elección de carreras, sino como una herramienta integral para la vida.

El papel crucial de la OE, su relación con la Orientación escolar y la importancia de los departamentos de Orientación y tutoría en las instituciones de Nivel Medio Superior se enfatizan como elementos fundamentales para mejorar el rendimiento académico, la adaptación personal y la calidad de enseñanza; además se resalta la necesidad de un enfoque integral que incluya aspectos académicos, personales y sociales en la atención a estudiantes.

Así como se aborda la importancia de la OE en el marco de reformas educativas, con énfasis en la formación integral de estudiantes para enfrentar los retos del bachillerato, contribuyendo a la construcción de individuos críticos y capaces de desenvolverse en diversos ámbitos de la vida.

Finalmente, se ve la realidad de la Orientación Educativa en preparatorias, destacando la falta de uniformidad en su estructura y funciones. Con los datos recolectados se resaltan los esfuerzos por promover la consistencia entre los departamentos, aunque se conoce su limitada efectividad dependiendo del psicólogo a cargo; detallando las acciones específicas del departamento, centradas en integración, prevención del acoso y apoyo a elección de carreras.

La función principal es reducir el índice de reprobación y mejorar la eficiencia terminal, con especial atención en facilitar el acceso a la universidad. Se subraya atención a casos específicos, aunque sin intervención clínica. En general, la investigación ofrece una visión detallada de los desafíos y oportunidades en el ámbito de Orientación Educativa.

Referencias

Álvarez, M. et al. (1996) "Manual de orientación y tutoría". Praxis, Barcelona, ISBN: 84-7197-380-4.

Amber, D., & Martos, M. A. (2017). Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en secundaria en contextos retantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de

Profesorado, 21(4) ,419-437. [Fecha de Consulta 28 de Marzo de 2023]. ISSN: 1138-414X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56754639022>.

Bisquerra, R. (1996). *“Orígenes y desarrollo de la Orientación”*. Orígenes y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica (pp. 1-9). Madrid: Narcea.

Bisquerra, R. (2005). “Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica” en *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, No. 6, julio-octubre. ISSN:1665-7527. pp. [2-7].

Booth, T., Ainscow, M. (2000). “Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas”. CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva, UNESCO- Santiago. ISBN: 84-607-5734-X. Pp. [2-22].

Carrillo, A. (1999) “El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882” en *Revista Mexicana de Pediatría*, No. 2. Abril. Pp. [71-74].

Díaz Allué, M. (1993). *Bases científicas de la Orientación Educativa*. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. Vol. 4, Nº 5, (Ejemplar dedicado a: Número homenaje a D. Luis García Mediavilla I). ISSN 1139-7853, ISSN-e 1989-7448.

García Cedillo, I. (2018). *La educación inclusiva en la Reforma Educativa de México*. En Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva ISSN: 1889-4208.; e- ISSN 1989-4643. Volumen 11, Número 2, Diciembre. Pp. [49-62].

Giner, A. (2014) “La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica”. Horsori Editorial, Barcelona.

González, J. (2008) "Reconceptualización de la orientación educativa en los tiempos actuales" en revista de *Orientacao Profissional*, no. 2. pp. [1-8].

González, P., Carreto, F. (2018) *La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); una mirada desde los documentos oficiales y la perspectiva de los actores sociales*. En Revista RedCA, Junio- Septiembre, Vol. 1, Núm. 1. Pp. [150-165].

González-Benito, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60. doi: <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>.

López, N. y Sola, T. (2007). Conceptualización y aproximación científica de la orientación educativa. En: Orientación escolar y tutoría para las diferentes etapas de la educación. España: GEU.

Martínez, C., Krichesky, G., García, B. (2010). "El Orientador Escolar como agente interno de cambio". En *Revista Iberoamericana de Educación*, N.º 54, pp. [107-122].

Pérez, H. (2018). "La interpretación histórica de la orientación: orígenes y funciones.", *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (septiembre 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/09/interpretacion-historica-orientacion.html> [//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1809interpretacion-historica-orientacion](https://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1809interpretacion-historica-orientacion).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, significado sui generis 23. ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es>.

Sanchiz, R. (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. (pp. 196-199). Castelló de la Plana: Ed. Publicacions de la Universitat Jaume.

Secretaría de Educación Pública. (2011). *Sistema Nacional del Tutorías Académicas para el Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico*. (pp.5-9).

Sendra, E. (2006). El plan de acción tutorial (PAT). En: S. Gallego y J. Riart (Coords.) *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. (pp. 41-52) Barcelona: Ed. Octaedro

CAPÍTULO II

“LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS”

-CASO DE ESTUDIO PREPARATORIA PEDRO VALLEJO-

Por Nancy Cecilia Flores Reboloso

Antecedentes

Según Raffino (2020) cuando hablamos de relaciones interpersonales nos referimos al modo de vincularse que existe entre dos o más personas, basándose en emociones, sentimientos, intereses, actividades sociales, etc.

A su vez, Cornejo y Tapia en el año 2011 consideran que, las relaciones interpersonales consisten en la interpretación recíproca entre dos o más personas, involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno mismo.

De igual forma, Cornejo y tapia (2011) indican que las relaciones interpersonales se encuentran en constate transformación en la cotidianeidad del ser humano.

Entonces, podemos llegar a la conclusión de que las relaciones interpersonales son aquellas que tenemos de manera innata ya que somos seres que necesitan estar en constante comunicación con personas que sean afines a nosotros o con quienes nos sintamos en una zona de confort y de plenitud.

Formar relaciones interpersonales nos hace seres sociales, y es interesante ver cómo podemos dejar que estas influyan en nosotros, cambiando así nuestra manera de ser, pensar o incluso expresarnos.

Estas son un proceso de comunicación y pueden ser verbales o no verbales a través del cual dos o más personas pueden intercambiar ideas, pensamientos, sentimientos, acontecimientos e incluso hechos.

Estas relaciones en ocasiones se ven condicionadas por diferentes aspectos que tienen que ver con características de las personas, además también pueden influir aspectos culturales, ideológicos y sociales que estos comparten.

Las relaciones que establecemos pueden darse en distintos ámbitos de nuestra vida, como lo es en el trabajo, escuela, familiar o de manera afectuosa, desde mi punto de vista todas estas parten de un solo eje y es el conocimiento que tenemos de sí mismos

Hergenhahn (1976) define el aprendizaje como “un cambio relativamente permanente en la conducta o en su potencialidad que se produce a partir de la experiencia y que no puede ser atribuido a un estado temporal somático inducido por la enfermedad, la fatiga o las drogas”.

Gagné (1965) define aprendizaje como “un cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento”.

Pérez Gómez (1988) lo define como “los procesos subjetivos de captación, incorporación, retención y utilización de la información que el individuo recibe en su intercambio continuo con el medio”.

Rojas, F (2001) también habló del aprendizaje como un cambio de conducta, definiéndolo como “el resultado de un cambio potencial en una conducta -bien a nivel intelectual o psicomotor- que se manifiesta cuando estímulos externos incorporan nuevos conocimientos, estimulan el desarrollo de habilidades y destrezas o producen cambios provenientes de nuevas experiencias”.

El aprendizaje es entonces, un proceso que permite la evolución de nuestro pensamiento, destrezas o de conocimiento que ya se haya adquirido con anterioridad.

Nos mantenemos en constante aprendizaje día a día, se puede decir que ya es como un instinto y forzosamente necesario, ya que este hace que nos podamos adaptar de la forma más adecuada a el contexto en el cual nos encontramos.

El aprendizaje se transmite comúnmente en dos contextos que son los más relevantes, es decir, en el contexto académico y el contexto familiar, ambos escenarios son distintos, pero tienen algo en común y es que transmiten y aprenden.

También podemos decir, que es el proceso mediante el cual asimilamos conocimientos, habilidades actitudes, competencias e incluso las normas de comportamientos que tenemos como sociedad.

Cuando adquirimos conocimientos o aprendemos algo nuevo de manera inmediata se ve notoriamente modificada nuestra conducta.

Si nosotros queremos aprender el aprendizaje lo hacemos de manera significativa, ya que va partiendo de nuestros intereses y es algo que en su mayoría nos gusta hacer.

Marco teórico

Relación

La relación es una conexión establecida entre dos individuos que lleva a una interacción por parte de ambos individuos. Una relación la podemos comprender como una forma de socializar y en la cual podemos adquirir conocimientos y transmitir información.

Según **Alejandro López Flores (2013)** una relación humana es cualquier interacción que se desarrolla entre dos o más seres humanos, ya sea de forma **directa o indirecta**. En este intercambio cada uno intentará satisfacer sus

necesidades y se registrará por un código de referencia. Muchas veces las necesidades no se cubren, en tal caso la interacción ha sido deficiente.

Como el ser que somos, nos sentimos identificados con personas que son afines a nosotros es por eso que al momento de estar interactuando se está buscando satisfacer necesidades que nos hagan ser un individuo integro.

Retomando lo que menciona Alejandro López Flores (2013) acerca de que las relaciones pueden ser directas o indirectas las podemos interpretarlas como:

Una relación directa como aquella que tenemos con la familia principalmente entre el padre y la madre, ya que son con las que tenemos un contacto de manera permanente y en su mayoría de una manera más estable.

Por lo tanto, podemos interpretar una relación indirecta como aquellas que vamos formando al momento de que vamos teniendo interacción con más individuos que no tienen lazos directamente con uno mismo.

Otra definición es la de Jesús Suárez (2014) quien se inclina a definir las como esa interacción entre personas que lleva intrínseco un elemento fundamental, la aceptación personal y del otro. Asegura que ambas actitudes se encuentran unidas y en la medida que un individuo es capaz de aceptarse a sí mismo puede aceptar a los que le rodean.

Las interacciones entre las personas o las relaciones que vayan formando pueden afirmar que nos ayudan a ser seres completos, ya que nos ayuda a satisfacer necesidades que no podemos cumplir en nuestro núcleo de socialización primario, que es la familia.

Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales son relaciones recíprocas que pueden ser llevadas a cabo entre dos o más personas y las podemos llevar a cabo en distintos contextos de la vida.

Las relaciones interpersonales se encuentran en constante transformación en la cotidianeidad del ser humano, y en esta transformación han incidido las nuevas aplicaciones tecnológicas generando cambios en la comunicación interpersonal. (Cornejo, 2011)

Definición:

Las relaciones interpersonales (Bisquerra, 2003) son la interacción recíproca entre dos o más personas, sin tomar en consideración la jerarquía, función y autoridad. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones.

Zaldívar (2004), considera todas las personas establecen relaciones a lo largo de la vida como las que se dan con padres, hijos, amigos, compañeros de estudio, trabajo. A través de ellas, intercambian formas de sentir, comparten necesidades, intereses y afectos. A estas relaciones, se les conoce como relaciones interpersonales. Éstas se basan, en la interacción no sólo con la persona sino con sus propias experiencias, sentimientos, valores, conocimientos y formas de vida, totalmente diferentes unos de otros.

Son aquellas que formamos con personas con las cuales compartimos intereses, gustos o incluso hábitos.

Por lo general, estas relaciones interpersonales las generamos con las personas con las que convivimos más tiempo y no importan las distinciones que se tengan, siempre y cuando estas cumplan o tengan las necesidades que necesitamos cubrir.

Las relaciones interpersonales son necesarias para que se produzca interrelaciones, que se originan al contacto de una o varias personas, de manera que se genera un proceso comunicativo, un determinado trato que se recrea en diversos intervalos y contexto de tiempo Torre, 2008.

Ahora bien, vinculando esto con las relaciones interpersonales que forman cuando cursan el Nivel Medio Superior, hablamos de que son relaciones que se vuelven importantes para ellos, ya que buscan un sentido de pertenencia y que estas

relaciones interpersonales se vuelven un “lugar” el cual se convierte en un refugio para que ellos puedan satisfacer sus necesidades.

Es importante que para formar una relación interpersonal influya mucho el factor de que se conozcan a sí mismos, es decir, autoconfianza, automotivación, etc.

García, (2003), indica las relaciones interpersonales se plantean en términos de las distintas posturas que adoptan las personas con respecto a otras próximas y agrega éstas se refieren, a las actitudes, la red de interacciones que mantienen los agentes personales. De ahí, pueden presentarse actitudes positivas como: cooperación, acogida, autonomía, participación, satisfacción; pero también se puede observar actitudes de reserva, competitividad, absentismo, intolerancia, frustración, que producen una corriente interna, explícita o no, de deseos, aspiraciones e intereses corporativos y personales.

Se considera importante que los y las adolescentes se conozcan muy bien como individuo, ya que así serán capaces de reconocer sus habilidades y aptitudes, los intereses y no solo por las amistades o relaciones, si no también saber qué es lo que es bueno para ellos y que no lo es.

Las relaciones interpersonales son transicionales ya que van cambiando conforme las etapas de la vida van avanzando, siendo las que más resaltan o las más notorias las que se dan en el contexto educativo.

Dichas relaciones nos ayudan en el sentido de desarrollar habilidades sociales ya que el individuo va creando relaciones más complejas y esto implica que vaya formando lazos importantes y buscan identificarse con individuos que son de su propio interés.

Cabe destacar y retomando un poco lo anterior las conexiones que podemos formar en el ámbito educativo, es decir, con profesores y compañeros, pero estos vínculos muchas veces solo quedan en relaciones y no trascienden más allá de sí.

Como en la primera parte de relaciones se mencionan las directas y las indirectas y esto lo podemos interpretar las indirectas como aquellas que mantenemos con los profesores por que estas no implican sentimientos, podemos decir que estas son meramente laborales y de ámbito profesional.

Mientras que con los compañeros del aula se pueden formar relaciones directas o llamarlas también Relaciones Interpersonales, ya que es con quienes más se convive y como en su mayor parte son de una edad similar a la de nosotros compartimos más intereses y como se dijo anteriormente se forman lazos de unión.

En estos lazos de unión se pueden involucrar destrezas sociales y emocionales y así poder expresar nuestro ser de la manera más auténtica.

Las relaciones se caracterizan por su ambivalencia y ocupan el centro de atención de los individuos modernos líquidos, siendo la prioridad en sus proyectos de vida (Cornejo, 2011).

Crear buenas Relaciones Interpersonales con los compañeros o como comúnmente se llaman amistades juega un papel muy importante en la vida de cualquier individuo especialmente en aquellos que están cursando Nivel Básico y puede llegar hasta Nivel Medio Superior.

Se hace más énfasis en Nivel Superior porque es el Nivel educativo en el cual se enfoca esta investigación.

Muchas veces pasar de un nivel a otro puede perjudicar a los alumnos y que es una etapa nueva en donde se necesita que pongan a prueba las habilidades sociales y es importante el desarrollo de la inteligencia intrapersonal que en pocas palabras es el conocimiento de uno mismo y como se señaló anteriormente sobre la autoconfianza.

El ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social y el aprendizaje social ocurre inmediatamente

después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales.

La manera en que los alumnos y alumnas de educación Media Superior se relacionan con sus compañeros y compañeras no solo se deben a las interacciones que el sujeto realiza si no que, también la familia influye en esa decisión, ya que esta fue la primera interacción social ante un sistema social, por lo tanto, obtienen experiencias y aprendizajes sociales.

Es importante considerar que los sentimientos influyen de manera determinante en las relaciones interpersonales, y están vinculados a las experiencias íntimas de los individuos. Entretanto, éstas son precisas para lograr los objetivos organizacionales, pues mediante los contactos que establezcan entre sí, las personas procurarán satisfacer las necesidades del contacto social, y solo si éstas compensada, podrán colaborar eficazmente con las metas planteadas (Becerra, 2016)

A demás de esto también existen los estilos de relaciones resaltando principalmente cuatro como lo menciona Tafur (2021) en donde dice que cada persona tiene su forma de interactuar con los demás. Entre los estilos que la autora resalta son:

- Estilo agresivo.
- Estilo manipulador.
- Estilo pasivo.
- Estilo asertivo.

Autores como Santrock que en 2002 dice que el estilo agresivo se caracteriza por la toma de decisiones sin tener en cuenta las opiniones de los otros; por carecer empatía hacia el compañero; por no considerar los sentimientos, opiniones, necesidades y deseos de los miembros del equipo.

Este estilo es notorio en los adolescentes ya que en el salón de clases y en el patio de recreo se muestran hostiles frente a cualquier situación que se pueda presentar, también se les nota groseros con docentes y compañeros. Cabe resaltar que este

estilo de relación hace que el ambiente escolar se torne pesado y que las personas se sientan incomodadas ante dicha situación.

Naranjo en 2008 habla acerca del estilo manipulador y dice que la persona con este estilo de relación muestra un comportamiento desvalido, tratando así de tocar “la sensibilidad de otras personas, su buena voluntad, simpatía o piedad”.

Mediante diferentes experiencias se ha logrado percibir que los adolescentes con este estilo de relaciones son aquellos que presentan alguna discapacidad, de alguna manera logran que sus compañeros trabajen por ellos o que sean más dependientes con esto su aprendizaje se puede llegar a ver afectado.

Para Güell y Muñoz en el 2000 la conducta pasiva está relacionada con sentimientos de culpabilidad, ansiedad y, sobre todo, con baja autoestima.

Este estilo de relación comúnmente se puede ver en el salón de clases, por lo ya experimentado podemos decir que son aquellos alumnos que los compañeros del grupo los tachan como “raritos” por qué suelen ser muy callados, aceptar decisiones y no cuestionar nada. También se ha logrado percibir que a este tipo de alumnos los suelen excluir y en ocasiones llegarlos a molestar.

Finalmente, se tiene el estilo asertivo que en 2002 Riso lo caracteriza por la capacidad de expresar los propios sentimientos en forma abierta, espontánea y sincera, sin dañar la sensibilidad del otro. La persona asertiva defiende sus derechos, expresa opiniones distintas, desacuerdos o sentimientos negativos, sin violentar los derechos de otras personas, ni dejarse manipular.

Estando en un aula de clases podemos notar que los alumnos con este estilo son muy buenos en lo que hacen ya que son capaces de tener un buen auto concepto y así poder desarrollar sus habilidades y que sea un individuo con responsabilidad.

Cabe mencionar que también hay factores en las relaciones interpersonales que son tres implicación, cohesión y apoyo (Moos, 2008).

En 1996 Salgado, Remeseiro e Iglesias mencionan que la implicación supone la identificación de los trabajadores con la misión de la institución; esta se evidencia a través de la participación y del compromiso en las distintas actividades institucionales que realizan. Mientras que la cohesión se caracteriza por basarse en las relaciones de amistad y apoyo que se generan entre los miembros de la organización.

Tafur, Soriano Talavera, Huamán en 2021 dicen que el apoyo se traduce en estímulos, incentivos y otras gratificaciones a los docentes por parte de los directivos de la institución.

Estos tres factores hacen que los miembros como docentes, directivos y alumnos, cumplan objetivos e intereses que lleven a un bien común y a un contexto escolar bueno.

- **Relaciones Íntimas o Afectivas:**

Para Castro (2021) son aquellas relaciones en las que hay una conexión profunda y de intimidad con la otra parte y en las que el afecto está presente, aunque sea a diferentes niveles.

Estas relaciones suelen ser estables en el tiempo, la confianza es parte de ellas y se forman y se mantienen ya que aportan bienestar, placer, emociones positivas y satisfacen nuestras necesidades de protección y de pertenencia. (Castro, 2021).

En este tipo de relaciones hay acercamiento meramente sentimental ya que nos relacionamos con una o más personas con las cuales nos sentimos en una zona de confort o seguridad y se encuentran de por medio lazos emocionales.

Aterrizándolo a los adolescentes podemos decir que son aquellos individuos a los que llama “mejores amigos” e incluso puede llegar a tener una relación sentimental con alguien que sea de su prospecto y así formar una relación afectiva más fuerte. De ambas formas las podemos llamar relaciones íntimas o afectivas, por el simple hecho de que hay lazos sentimentales y emocionales de por medio.

Aprendizaje

El aprendizaje es una experiencia y una manera de adquirir nuevos conocimientos o bien, fortaleciendo los conocimientos previos que ya tenemos.

No solo podemos adquirir conocimientos sino, también habilidades que podemos compartir con otros individuos. El fenómeno del aprendizaje nos ayuda a modificar nuestro comportamiento.

En el aprendizaje pueden influir distintos factores como el contexto social, contexto escolar o incluso las relaciones interpersonales que cada individuo puede llegar a formar en distintas partes de su vida.

Para Gagné (1979), “el aprendizaje es un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto tiempo y que no es atribuible solamente a los procesos de crecimiento”.

El procesamiento de información defiende la interacción de las variables del sujeto y las variables de la situación ambiental en la que está inmerso, ya no es un sujeto pasivo y receptivo (conductismo), ahora se transforma en un procesador activo de la información. En este enfoque se concibe al ser humano como procesador de información basándose en la aceptación de la analogía entre la mente humana y el funcionamiento de las computadoras.

Para ello indaga cómo se codifica la información, transforma, almacena, recupera y se transmite al exterior. Los principios de la teoría de Gagné se basan en el modelo de procesamiento de información.

El modelo señala que un acto de aprendizaje consta de fases: se inicia con la estimulación de los receptores, posee fases de elaboración interna y finaliza con retroalimentación que acompaña a la ejecución del sujeto, esta estimulación externa (condiciones externas) apoyan los procesos internos y favorecen el aprendizaje (Gagné, 1979).

El aprendizaje no solo es para que lo adquiramos nosotros, sino también pasa ser compartido con más individuos. Con el simple hecho de que nosotros podamos

compartir el aprendizaje influye en las relaciones que vamos formando mediante el proceso.

El aprendizaje ha sido definido en forma general como un cambio relativamente estable en el conocimiento de alguien como consecuencia de la experiencia de esa persona. (Castañeda, 2008)

Por medio de esta definición podemos agregar que el aprendizaje a parte de conocimientos son experiencias, estas experiencias que podemos adquirir muchas veces las compartimos con más individuos como un conocimiento.

Aunque no parezca, nosotros aprendemos todos los días, y no solo en el ámbito escolar, sino también en el social. A simple vista no se puede observar, pero nos mantenemos en constante aprendizaje por más mínimo que sea, y a lo largo de toda la vida se seguirá aprendiendo ya que es un ciclo que nunca termina.

En 1993 Beltrán dice que el aprendizaje es un proceso socialmente mediado, también es necesario precisar que requiere una implicación activa del estudiante, única manera de que se produzca un cambio real en la comprensión significativa.

Podemos decir que el aprendizaje también lo vamos construyendo en sociedad, ya que nos mantiene de manera activa y como ya se dijo anteriormente se va aprendiendo algo cada día y modificando alguna manera de pensar.

Lo aprendido en los diferentes contextos de la vida nos ayuda a entender conceptos o aplicar lo aprendido en todas nuestras áreas y con las personas con las cuales nos relacionamos diariamente.

El aprendizaje se contempla como un cambio en las actitudes personales, en las creencias o en las conductas, en respuesta a diferentes fenómenos. Las experiencias personales de los estudiantes dentro y fuera de las aulas influyen tanto su aprendizaje académico como el desarrollo de perspectivas personales acerca del mundo (González, 1997).

Interpretando esto podemos decir que el aprendizaje puede cambiar nuestra personalidad o manera de ser, no siempre nos vamos a quedar con el mismo

conocimiento que hemos adquirido anteriormente, prácticamente todo es aprendizaje incluyendo las experiencias porque son algo que no se sabía y se tuvo que realizar para saber qué es lo que puede pasar.

En 1995 Bruce y Gerber realizaron un estudio con profesores universitarios en donde dieron seis concepciones de aprendizaje. Cada una de ellas se formula en términos de tres componentes: qué es el aprendizaje, cómo se obtiene y cómo se demuestra el aprendizaje realizado.

En la primera concepción el aprendizaje se considera como la adquisición de conocimiento a través del uso de habilidades de estudio en la preparación de tareas de valoración.

Esto implica la utilización apropiada de estrategias de estudio para el aprendizaje de textos, participación en lecturas y especialmente en la preparación para tareas o exámenes. En esta concepción se resalta la capacidad del estudiante para aprender a través de la aplicación de destrezas tales como la toma de notas, la lectura de textos, la preparación de exámenes y las tareas escritas. El empleo de capacidades analíticas apropiadas y la implementación de estas destrezas de estudio académicas permite un aprendizaje más efectivo y un mayor grado de éxito.

Ahora bien, los autores hablan acerca de las habilidades de estudio que es algo que cada individuo va desarrollando y que a largo plazo le funciona porque se adapta a su tiempo y que como es a fin de cuentas una estrategia le funciona. Estas estrategias o habilidades de estudio pueden llegar a ser tan repetitivas que es más sencillo que memoricen el contenido de lo que están estudiando. El individuo se hace más analítico y se puede lograr un aprendizaje más real.

En la segunda concepción el aprendizaje se considera como la asimilación de nuevo conocimiento y la habilidad de explicarlo y aplicarlo en disciplinas relevantes o en áreas profesionales. El foco se centra en el contenido.

Esta asimilación se facilita a través de diversas estrategias como la toma de notas, el conocimiento de la estructura de la lectura, la revisión y contestación a preguntas u otras, tales como la solución de problemas. El aprendizaje se demuestra por la

capacidad para explicar conceptos importantes o para aplicar lo enseñado en contextos alternativos (Bruce y Gerber, 1995).

En esta segunda concepción que dan los autores podemos notar que aquí también se encuentran las estrategias como en la anterior concepción y que de lo adquirido mediante estas estrategias el individuo hace notar el aprendizaje que ha adquirido ya que podrá demostrarlo cuando lo aplique o lo explique en los contextos que se puede encontrar, no solo se puede limitar a esas dos formas, sino que también el individuo es capaz de transmitirlo y enseñarlo.

Para la tercera concepción Bruce y Gerber (1995) contemplan el aprendizaje como el desarrollo de habilidades de pensamiento. Como consecuencia, los estudiantes desarrollan estructuras cognitivas indicativas de que se ha producido aprendizaje. Mediante el uso de estas estrategias cognitivas de alto nivel, los estudiantes son capaces de construir significados de contenidos particulares en las distintas materias y demostrar su conocimiento.

El foco está en las habilidades de pensamiento y abstracción. El aprendizaje se demuestra mediante la capacidad para argumentar o contestar y es a veces reforzado a través de la experiencia práctica.

El desarrollo de los sentidos ayuda a el individuo a el aprendizaje que este pueda adquirir, esta concepción se va moldeando conforme se vayan adquiriendo o desarrollando las estructuras cognitivas y el individuo es capaz de argumentar, contestar e incluso interpretar lo aprendido desde experiencias que ya se hayan construido previamente.

En la cuarta concepción el aprendizaje se considera como el desarrollo de competencias de profesionales principiantes. Estas competencias reflejan los procedimientos mediante los que los profesionales aplican su conocimiento en sus actividades profesionales, desarrollan conceptos claves y resuelven problemas. Se piensa que la habilidad para realizar aplicaciones prácticas con éxito es un importante aspecto de la experiencia de aprendizaje.

El foco aquí está en el desarrollo de competencias para el contexto profesional. Se aprende mediante experiencias que facilitan la ejercitación de destrezas básicas y asimilación de conceptos. Estas destrezas se desarrollan a través de experiencias con problemas de la "vida real" y de la comparación de posibles soluciones con las de un experto (Bruce y Gerber, 1995).

Podemos decir que esta concepción se inclinó o se basa más hacia las experiencias que ya adquirido el individuo, pero difiere con los autores ya que no solo poder ser en el ámbito profesional.

Aun no siendo profesionales somos capaces de crear experiencias, cuando se es alumno los nulos, pocos o muchos conocimientos que puedes traer se van enriqueciendo conforme se va pasando de grado académico; claramente estos aprendizajes no se comparan a los de un profesional, pero también se aprende mediante experiencias y desarrollar soluciones dentro de un cierto contexto.

Bruce y Gerber (1995) En la quinta concepción el aprendizaje se contempla como un cambio en las actitudes personales, en las creencias o en las conductas, en respuesta a diferentes fenómenos. Las experiencias personales de los estudiantes dentro y fuera de las aulas influyen tanto su aprendizaje académico como el desarrollo de perspectivas personales acerca del mundo. Los profesores estiman que pueden influenciar su aprendizaje mediante la organización de los ambientes de aprendizaje.

De acuerdo con esta concepción también el aprendizaje necesita ser experimentado y construido sobre experiencias personales.

Diseñar la situación de aprendizaje para asegurar que los estudiantes tengan acceso a otras perspectivas se convierte en una estrategia crítica para facilitar el aprendizaje.

En esta parte los autores vuelven a tocar el tema de las experiencias, pero en esta ocasión dicen que son las experiencias personales dentro y fuera del aula; esto para nada está alejado de lo que en realidad sucede en un contexto escolar ya que en ocasiones cuando los docentes están dando su clase y dan ejemplos muchas veces

se remontan a experiencias profesionales que ellos han tenido, por su parte el individuo lo aterriza a las experiencias que puede haber adquirido en un contexto social, esto puede beneficiar a que el ambiente de aprendizaje sea más enriquecedor para el individuo.

En la sexta y última concepción dicen que el aprendizaje se contempla como una experiencia pedagógica participativa en la que los estudiantes tienen oportunidad de aprender diferentes estrategias de aprendizaje; esto se reconoce en que aprenden diferencialmente a partir de distintos enfoques. Mediante su activa participación en las actividades de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes aprenden a hacer y experimentar. El aprendizaje es determinado mediante algunas formas de control de su experiencia pedagógica.

El foco está en la exploración de cómo los estudiantes participan en la experiencia de aprendizaje con la intención de optimizar las oportunidades disponibles en un contexto de enseñanza/aprendizaje.

En esta concepción se producen con facilidad cambios en el enfoque de los profesores del aprendizaje de los estudiantes. Se interesan por la investigación sobre la naturaleza del aprendizaje de los estudiantes y se quedan con la mejor teoría del aprendizaje. (Bruce y Gerber, 1995)

En el contexto escolar es importante la participación del individuo, ya que la experiencia de uno no es igual a la de otros y de esta manera el aprendizaje se vuelve más enriquecedor ya que no solo se queda con un punto de vista si no que con distintos a los de él, por otro lado, se vuelve más independiente y hace investigaciones por sí mismo, se va quedando con lo que le puede ser más útil a él.

Ahora bien, podemos rescatar que de las seis concepciones que den Bruce y Gerber me llevo tres puntos que par mi fueron los más relevantes; las experiencias, los ambientes de aprendizaje y las habilidades o estrategias.

Los tres puntos mencionados anteriormente son clave, ya que uno influye en el otro, tener un ambiente de aprendizaje sano hace que los alumnos quieran participar así logrando que otros participen y desarrollen habilidades; y que se lleven más puntos

de vista que se basan en experiencias que pueden ser personales o que únicamente se limiten al contexto escolar.

El aprendizaje puede ser definido como un cambio en el uso o en la eficiencia de procesos cognitivos básicos, tanto conscientes como inconscientes, que promueven un desempeño más efectivo en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Además, si se considera el componente educacional, el aprendizaje debe considerar no solo la expansión del conocimiento, sino que además cambios en los patrones de conducta (CERI, 2007).

El aprendizaje se considera como un proceso frecuente, que incluye la adquisición de saberes, que modifica actitudes y comportamientos y, el enriquecimiento de las capacidades de respuesta a estímulos de distinta naturaleza.

Además, este proceso por sus características propias, conduce a cambios que a su vez conducen a nuevos aprendizajes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta, que la velocidad de los cambios sociales y culturales que han modelado la evolución de la educación en los últimos decenios, se incrementado de tal manera que ya no demoran varias generaciones en establecerse, sino que hay muchas transformaciones en el transcurso de una generación. Esta situación no otorga los plazos para la elaboración de teorías establecidas según los patrones tradicionales.

Otros factores que inciden sobre el aprendizaje son, por ejemplo, los rasgos de personalidad y las habilidades generales, que son poco modificables en las etapas de adolescencia. Sin embargo, algunas características como: las habilidades específicas, la confianza en sí mismo, el interés, la motivación y las estrategias de aprendizaje.

El aprendizaje, se refiere al proceso mediante el cual la persona incorpora nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que le son propios a la cultura y sociedad en que se desenvuelve.

Los cambios en los estilos de aprendizaje, son posibles gracias a que éstos no son algo fijo y determinado para toda la vida, pues aun cuando son algo relativamente

estable, pueden cambiar, pueden adaptarse a situaciones diferentes, pueden ser susceptibles de mejorarse y adecuarse, optimizando así, el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de respuestas adaptativas.

El aprendizaje, según Serrano (1990) es un proceso activo “en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas”.

Metodología

En este apartado se da inicio a la parte metodológica del documento, siendo los instrumentos a utilizar:

- Entrevista semiestructurada
- Fichaje.

Estos instrumentos se realizarán con la finalidad de obtener información acerca las relaciones interpersonales que crean los y las alumnas de Nivel Medio Superior, si dichas relaciones influyen en el proceso de aprendizaje y qué tipo de relaciones va creando el individuo.

La muestra de los sujetos para la investigación es la siguiente: serán 6 individuos de 4° semestre, serán elegidos bajo el criterio del promedio, es decir, dos alumnos que tengan promedio alto, dos que tengan promedio regular y por ultimo dos con promedio bajo.

Entrevista

¿Qué es una entrevista?

Corbetta (2007) opina que es una conversación provocada por un entrevistador con un número considerable de sujetos elegidos según un plan determinado con una finalidad de tipo cognoscitivo. Siempre está guiada por el entrevistador, pero tendrá un esquema flexible no estándar.

La entrevista es también, una conversación entre dos personas, pero está sujeta a ciertas interrogantes que un sujeto llamado entrevistador le realizara al otro sujeto, es decir, al entrevistado. No hay una extensión mínima de interrogantes y la duración de la entrevista puede variar.

Según Nahoum (1985) cree que es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

Esta puede ser también una conversación acerca de algún tema de interés por alguno de los dos individuos, mediante dicha conversación se van respondiendo a interrogantes establecidas previamente.

Taylor y Bogan (1986) entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones.

Por su parte, Alonso (1994) expone que la entrevista se construye como un discurso enunciado principalmente por el entrevistado pero que comprende las intervenciones del entrevistador cada una con un sentido determinado, relacionados a partir del llamado contrato de comunicación y en función de un contexto social en el que se encuentren.

En la entrevista se busca responder a interrogantes planteadas con anterioridad. La entrevista se lleva a cabo cara a cara y por medio de una conversación acerca de un tema que puede ser de interés del entrevistador.

Con la entrevista recopilaremos información mediante una conversación profesional para adquirir información acerca de las relaciones interpersonales y el aprendizaje en los alumnos de Nivel Medio Superior.

Dependen en gran medida del nivel de comunicación, el investigador y los participantes en la misma.

Elección de sujetos: Se escogerán aleatoriamente 6 sujetos de 4° semestre con el siguiente criterio: 2 de un promedio bajo, 2 de promedio regular y por último dos de promedio sobresaliente.

Entrevista semiestructurada

La finalidad de la entrevista será conocer la conexión entre las relaciones interpersonales y el aprendizaje en alumnos y alumnas de Nivel Medio Superior.

Nombre. _____

Fecha:

Semestre: _____

Nota: Las respuestas que brindes en la entrevista serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines educativos.

Lee con atención y responde lo que se te pide.

1. ¿Qué entiendes por relaciones interpersonales?

2. ¿Cómo es la relación que llevas con tus compañeros y compañeras dentro de la institución? (descríbelo)

3. ¿Cómo te relacionas con tus compañeros y compañeras?

4. ¿Cómo es tu aprovechamiento/rendimiento escolar?

5. ¿Consideras que tu aprovechamiento escolar se ve influenciado por las relaciones que creas con tus compañeras y compañeros? ¿Por qué?

6. ¿Crees que, si convivieras con un círculo social diferente al que actualmente tienes, cambiara tu aprovechamiento escolar? (Argumenta tu respuesta)

7. ¿Crees que las relaciones (amistades, noviazgos) que creas dentro de la institución tienen alguna conexión con el aprovechamiento escolar que tienes?

Respuestas obtenidas de los alumnos y alumnas de la Preparatoria Prof. Pedro Vallejo, el día 17 de mayo de 2023, en el grupo de 4°B

La finalidad de la entrevista será conocer la conexión entre las relaciones interpersonales y el aprendizaje en alumnos y alumnas de Nivel Medio Superior.

Nombre. _____

Fecha:

Semestre: _____

Nota: Las respuestas que brindes en la entrevista serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines educativos.

Lee con atención y responde lo que se te pide.

1. ¿Qué entiendes por relaciones interpersonales?

A.1 “se podría decir que es una relación entre un grupo de amigos o amigas”

A.2 “una acción entre dos o más personas”

A.3 “vinculo que existe entre dos o más personas basado en sentimientos”

A.4 “una relación de dos o más personas”

A.5 “es una relación que es entre dos o más personas”

A.6 “relaciones con otras personas con las que crean un círculo social en común”

2. ¿Cómo es la relación que llevas con tus compañeros y compañeras dentro de la institución? (describelo)

A.1 “amable, de buen ambiente y muy compartido”

A.2 “pues es tranquila, amable, a veces algo pesada, pero con respeto”

A.3 “es una relación con ciertas personas no con todos, pero a la mayoría se les tiene un aprecio diferente”

A.4 “algo muy respetable”

A.5 “súper bien no ocurre ningún problema”

A.6 “es una relación cortés, pero a la vez solo afecta el entorno social (escuela) y que depende del contexto la situación”

3. ¿Cómo te relacionas con tus compañeros y compañeras?

A.1 “bien, aunque casi no hablo con nadie”

A.2 “pues algunos me caen bien, y otro no mucho, pero pues ni modo”

A.3 “bien con algunos ya que con otros por diferentes cosas no tengo tanto acercamiento”

A.4 “algo con mucho respeto y hay veces en donde hay más confianza”

A.5 “teniendo siempre respeto hacia ellos y no de mala manera”

A.6 “bien, de ante mano trato de llevar una relación amable y cortés, claro con mucho respeto”

4. ¿Cómo es tu aprovechamiento/rendimiento escolar?

A.1 “pues digamos que medio”

A.2 “pues no es muy bueno, pero trato de darlo todo”

A.3 “es bajo, por mi bajo desempeño, pero están en proceso de mejorar”

A.4 “algo muy intermedio, no quiero reprobar ni mucho menos estar estresado por sacar un 10”

A.5 “pues no va ni bien ni mal, pero trato de echarle ganas”

A.6 “Es bueno, más en las materias sociales, que en las que llevan matemáticas”

5. ¿Consideras que tu aprovechamiento escolar se ve influenciado por las relaciones que creas con tus compañeras y compañeros? ¿Por qué?

A.1 “se puede decir que sí, pero a veces no, todo depende si te dejas influenciar o no”

A.2 “pues no, porque no me afecta, porque separo mi vida o amigos de mis deberes”

A.3 “en parte porque hay trabajos en equipo que no todos cumplen y eso afecta no nada más a mí”

A.4 “si, ya que me siento mucho mejor si ellos están conmigo”

A.5 “no porque en ocasiones si me apoyan”

A.6 “sí, puede que comparta gustos, conocimientos, dudas, etc. En cada materia”

6. ¿Crees que, si convivieras con un círculo social diferente al que actualmente tienes, cambiara tu aprovechamiento escolar? (Argumenta tu respuesta)

A.1 “la verdad es que si porque me juntaba con personas que me ayudaban”

A.2 “no, porque no me afecta lo que pase con mis amigos, más que nada porque separe la escuela de mi vida personal”

A.3 “yo creo que sí, lo he visto al juntarme con diferentes compañeros, y darme cuenta que no todo es relajo sino también trabajo”

A.4 “si, ya que hay amistades que son para divertirse y te hacen distraer y otros que te ayudan a ser mejor”

A.5 “a lo mejor si a veces son puro desastre”

A.6 “si, ya que cambiaría el contexto de cada materia y las situaciones podrían afectarme o beneficiarme”

7. ¿Crees que las relaciones (amistades, noviazgos) creas dentro de la institución tienen alguna conexión con el aprovechamiento escolar que tienes?

A.1 “no la verdad no, todo depende de mí rendimiento”

A.2 “en algunas veces sí, pero en mi caso no, no me afecta tener amigos en la escuela y mucho menos afecta mis calificaciones”

A.3 “si, ya que, si te juntas con los que cumplen, ellos procuran que cumplas porque quieren, o buscan ayuda a que tu aprovechamiento no sea tan bajo y no te quedes estancado”

A.4 “si, ya que por un lado te ayudan y otros prefieren aprovecharse de ti”

A.5 “algunas son así por lo que constituye”

A.6 “sí, estas pueden ser consecuencias positivas o negativas en mi rendimiento académico ya que la otra persona (s) pueden influenciar en como ver la escuela y todo lo que esta conlleva”

Interpretación de los resultados obtenidos de la entrevista realizada a los alumnos de 4° semestre del grupo B.

De los datos recolectados en la entrevista se les realizo la pregunta ¿Qué entiendes por relaciones interpersonales? Y la mayoría de ellos si no es que todos respondieron que es una relación un lazo, un vínculo o la convivencia entre dos o más personas, que puede ser basado en sentimientos.

Con las respuestas que las y los estudiantes de la institución brindaron en esta pregunta, es evidente que tienen cierta noción acerca de lo que son las relaciones interpersonales. Pero claramente los y las jóvenes solo tomaron en cuenta las relaciones amistosas, sin ellos tener noción de que las relaciones interpersonales abarcan más relaciones en la vida cotidiana

Se continuo con la pregunta ¿Cómo es la relación con tus compañeros y compañeras dentro de la institución? Y todos sin excepción alguna respondieron que es buena y tratan de mantener respeto y cordialidad con ellos y ellas, evitando así problemas y conflictos en el salón de clases. Hacia la siguiente pregunta ¿Cómo te relacionas con tus compañeros y compañeras? Respondieron que es buena con sus compañeros, pero manifiestan que no hay tanta confianza como la hay con su círculo más cercano y que siempre procuran que sea de manera sana.

Sobre estas preguntas respondidas por los alumnas y alumnos se puede decir que se tratan con respeto y que en ningún momento cruzan los límites de su confianza

como lo hacen con su círculo social más cercano. Es curioso que ellos y ellas mismas hablen de mantener respeto y cordialidad con otros compañeros, cuando en observaciones previas todos o la gran mayoría de los problemas comienzan por relacionarse de manera agresiva o déspota.

Respecto a cómo es su aprovechamiento o rendimiento escolar, la mayoría de los sujetos creen que su promedio es regular y que tratan de aprovechar sus áreas de oportunidad, solo una persona indica que su promedio es excelente y solo un individuo comenta que es bajo por su desempeño académico.

El grupo en el cual se aplicó el instrumento metodológico, es un grupo con buen promedio general; es por eso que la gran mayoría de los entrevistados mencionan que su promedio es regular. Pese a esto más adelante mencionan que las relaciones si pueden llegar a afectar su aprovechamiento o rendimiento escolar.

Posteriormente se les interrogo si su aprovechamiento escolar se veía influenciado por las relaciones que crea con sus iguales, y la mayoría de ellos comentan que si ya que en ellos encuentran un apoyo no solo académico sino también sentimental. Otros alumnos argumentan que no, ya que depende de uno mismo.

En esta interrogante nos damos cuenta de que los alumnos están conscientes de que si no conviven con amistades o forman relaciones que les brinden apoyo puede que su promedio baje. O por el contrario que si cambian de amistades a unas que les aporten aspectos más positivos puede que si aprovechamiento sea muchísimo mejor en los alumnos y alumnas de la institución.

Más adelante se les pregunto que si cambiaba su círculo social, su aprovechamiento mejoraría, y sorprendentemente respondieron que, si ya que encuentran apoyo en materias y tareas, y que sería bueno cambiar de círculo social ya que donde se encuentran los hacen distraer.

En este caso, los sujetos están abiertos a la posibilidad de cambiar su círculo social esto con el motivo de mejorar su aprovechamiento, ya que en su actual grupo podría no encontrar el apoyo para mejorar.

Finalmente, se les cuestionó que si había conexión con las relaciones que crea en la institución y el aprovechamiento escolar, y se obtuvieron diversas respuestas diciendo que todo dependía del rendimiento, que había veces en las que si había conexión entre ambas variables, que si te juntas con personas que cumplen buscan motivarte, que te ayudan y otras comentaron que por distracción.

Aquí los alumnos y alumnas admitieron que, si había conexión entre ambas variables, y más allá de mencionar aspectos negativos que puedan a ver en esa conexión hablaron de que las amistades en vez de empeorar pueden mejor y hacerlos mejores individuos tanto en el contexto social, como en el escolar.

Fichas

El fichaje es un modo de recolectar y almacenar información como es reconocido con los estudiosos en investigación como Cazares (2000) y Mercado (2001). Cabe resaltar que cada ficha contiene una información, que más allá de la extensión, le da unidad y valor propio (Martínez, 2010).

Mingrone en 2007 considera que es una técnica de trabajo intelectual para facilitar la sistematización bibliográfica, trabajo de síntesis y la ordenación de las ideas. Por su parte, Parraguez, Chunga, Flores y Romero (2017) manifiestan que la técnica del fichaje se utiliza para el registro de información seleccionada para el proceso de investigación y se requiere del uso de fichas para recoger y organizar la información obtenida de diversas fuentes de acuerdo a la investigación que se pretende realizar.

La ficha es un modo de recolectar y almacenar información. Cada ficha contiene una serie de datos con extensión variable, pero todos referidos a un mismo tema, lo cual le confiere unidad y valor propio

Encontraremos, relatos cortos obtenidos mediante un diario de campo realizado durante el SS en la Preparatoria Prof. Pedro Vallejo. En un periodo que abarca de septiembre de 2022 a enero de 2023

Relación interpersonal y aprendizaje: los relatos seleccionados hablan de la situación de los alumnos, como se relacionan con sus compañeros y como esa forma de relacionarse repercute en el proceso de aprendizaje.

Ficha N° 1

Fecha: septiembre de 2022

En el grupo de 1°A hay dos alumnos con debilidad visual y carecen de la empatía de su grupo. A Santiago, se le apoya cada periodo en los exámenes de cada una de las materias.

En la ficha N°1 se observó que la falta de empatía (hacer mucho ruido, entorpecer el paso al estar mal sentados) de los alumnos y alumnas hacia su compañero con debilidad visual, hace que las clases se vuelvan más pesadas y que este no las aproveche al 100%. Esto puede desmotivar al alumno orillándolo a desertar.

Ficha N° 2

Fecha: septiembre de 2022

Milse, una alumna con ceguera dependiente totalmente de sus amigas tanto físicamente, y en el ámbito educativo. Se le tiene demasiada comprensión, se revictimiza y falta de compromiso. Esto ocasiona que al paso del tiempo ella tenga un rezago educativo.

En este caso la alumna que presenta ceguera se ha vuelto dependiente específicamente de sus compañeras, ya que ellas le ayudan a guiarla por la institución impidiendo el uso del bastón, además de que deja que las mismas le

hagan actividades y tareas. Si la joven sigue con esas actitudes pese a que esta haya creado buenas relaciones afectivas, no aprenderá más cosas de las que ya sabe, debido a que ella no se apoya de las alumnas si no que se aprovecha de ellas.

Ficha N° 3

Fecha: noviembre de 2022

Llega el asesor Ricardo Rositas con dos alumnos de 1° semestre grupo D. Ambos son separados uno queda en la oficina de la subdirección y el otro alumno en el escritorio del asesor, el subdirector (Dr. Gustavo) se dirige a su oficina y le pregunta al joven que cual era el motivo de su "visita" a lo que él responde que fue por una pelea. A lo siguiente llega el asesor y hace mención de que el alumno le rompió la nariz a su compañero en el salón de clases mediante una pelea en la cual ningún profesor o asesor fue testigo, más que los y las compañeras del salón.

Al parecer la pelea comenzó por motivos personales y se fueron a los golpes ocasionando que uno de ellos saliera herido, las medidas fueron la expulsión inmediata del alumno agresor y la suspensión del otro.

Esta pelea en la cual los protagonistas fueron jóvenes de 1° semestre del grupo D, ocasiono la expulsión inmediata de alguno de ellos. Debido a la acción de este joven, puede haber ido por dos caminos, uno de ellos es que puede empezar en otra institución de Nivel Medio Superior u optar por ya no seguir estudiando.

Ficha N° 4

Fecha: diciembre 2022

Mediante una actividad cultural por las fechas decembrinas llega el Asesor Ricardo Rositas con un alumno de 1°C debido a que este llega con aliento alcohólico a la institución, y este al pedirle que abriera su mochila observa dos latas de cerveza.

El alumno ya había tenido muchas llamadas de atención debido a su conducta conflictiva y desafiante con sus profesores y maestros. El asesor habla con su tutor y le pide urgentemente que se presente a la institución, llegando este le dice que debido a todas las llamadas de atención que ha tenido el alumno se le tendrá que dar de baja de la institución.

Lo último que se supo del alumno es que fue inscrito en otra institución.

Se considera que en este caso el alumno se relaciona de manera conflictiva, ya que en las situaciones que se ha visto envuelto en su mayoría han sido en problemas con docentes y con sus compañeros y compañeras. Si el joven en la institución que se haya inscrito sigue con esas actitudes, puede que este sea expulsado o sancionado continuamente ocasionando que su aprovechamiento escolar sea poco.

Ficha N° 5

Fecha: enero de 2023

Por la noche llega la Dra. Violante Montoya con una alumna del grupo 4°D exaltada, llorando y cojeando. Entre lágrimas menciona que tuvo una pelea con un compañero del 4°C y que la golpeó fuertemente en la cabeza provocando que esta perdiera el equilibrio y cayera con su propio peso sobre el pie.

A los minutos la Dra. Mónica llega con el joven de 4°C y se pasan directamente con el subdirector a lo que pregunta que cual fue el motivo de la agresión hacia su compañera, este argumenta que fue en el bebedero de la institución cuando la alumna se encontraba llenando su botella de agua y este al ver que se tardaba le dijo “córrele pendeja” la compañera molesta le respondió “no pendejo” y que posteriormente la golpeó la cabeza, todo esto argumentando que lo hizo inconscientemente.

La sanción para el alumno fue suspensión de una semana, y la joven por parte médico fue mandada a reposo en su hogar debido a que por el golpe y la caída obtuvo un esguince en el tobillo.

Lo sucedido entre este alumno y alumna, ocasiono que ambos tuvieran consecuencias, la joven por su parte resulto herida físicamente por dicho motivo se ausento una semana y si, sus compañeros y compañeras le pasaron apuntes y tareas, pero no es lo mismo que ella asista a la clase.

Por su parte el alumno, fue suspendido una semana de la institución y tuvo repercusiones en él ya que no vio teoría, practica, además de que las tareas no se le harían validas debido a la gravedad del asunto.

Finalizando, ambos sujetos por la situación tan conflictiva obtuvieron resultados que no son favorables para su aprovechamiento académico dentro de la institución.

Ficha N°6

Fecha: mayo de 2023

Después de la hora de receso, un alumno llamado Lenny del grupo 4°C llega a el área de asesoría pidiendo un curita ya que un compañero del mismo salón le dio un puñetazo en el pómulo ocasionando que le saliera sangre.

Al momento de que el alumno relatara lo que sucedió comenta que en ese momento no había docente y que un grupo de chicos entre ellos Diego (con antecedente de pelea) le aventó un chicle en la cabeza, a lo que Lenny pregunto que quien lo había aventado y ellos solo se rieron, este les regreso el chicle, Diego se levanta y le dice que por que se lo aventó y Lenny responde "Perdón wey" posteriormente trata de intimidarlo y se le avienta, intercede otro compañero trata de detenerlo y le dice "ya wey, aplácate" Diego ignora lo comentado por su compañero y este le da un puñetazo a Lenny en el pómulo ocasionando que a este le saliera sangre y tuviera una abertura debido a que su compañero traía anillo.

Después de lo sucedido se fue a asesoría, pidiendo un curita para la herida que traía, se lo da la maestra Oroz y también le proporciona un poco de hielo para la inflamación. Más tarde llega la Dra. Mónica a atender la situación, y la directora manda llamar a Diego a la dirección debido al antecedente que ya se tenía de él.

Debido a lo sucedido se puede predecir que debido a que es el segundo acontecimiento de agresividad que presenta Diego puede que sea dado de baja de

la institución y esto puede provocar que pierda el semestre ya que se encuentra a menos de un mes en salir. Mientras tanto Lenny solo perdió las últimas dos horas de clases.

Observaciones

Durante la estancia en la institución Prof. Pedro Vallejo se observaron situaciones que llegaban a comprometer el aprendizaje de los alumnos y las alumnas inscritos en la institución, esto debido a la forma en la que se relacionan entre ellos. Dichas situaciones han sido con sus compañeros, compañeras, docentes e incluso ha habido casos en donde se han involucrado hasta los padres de familia, respecto a el contexto en el que se desarrollan han sido en el contexto escolar (dentro y fuera) y social.

Es común que entre los y las jóvenes haya un lenguaje que en su mayoría no es de respeto dirigiéndose a sus compañeros y compañeras con palabras como: “wey” “pendejo” “estúpido” entre otras. El uso de estas palabras lo utilizan con más frecuencias cuando se encuentran socializando con los sujetos que forman relaciones interpersonales.

Dentro de la institución es notable ver aquellos alumnos y alumnas que crean relaciones amistosas, amorosas o incluso de rivalidad. Se podría pensar que las relaciones de amistad pueden ser beneficiosas, pero mediante lo observado y vivido dentro de la institución se puede decir que hay de las dos partes, es decir, amistades que te apoyan y te ayudan a mejorar y amistades que no brindan nada positivo.

También se observaron relaciones amorosas, que un caso en particular es de unos alumnos del 2ºC que tenían una relación insana o como coloquialmente se le conoce toxica, ya que entre tantos conflictos que tenían los jóvenes hasta los padres se vieron involucrados, así que podemos decir que las relaciones amorosas dentro de la institución no siempre son buenas o brindan algo positivo.

Respecto a las relaciones de rivalidad, se observaron con más frecuencia en varones en los cuales traen problemas ajenos a la institución y en donde se supone es un lugar mediado, para el rival, este decide agredir.

Conclusiones

En este apartado se presentarán las conclusiones acerca de “cómo influyen las relaciones interpersonales en el aprendizaje de los alumnos de Nivel Medio Superior. Caso preparatoria Prof. Pedro Vallejo”

Y como en capítulos anteriores y retomando lo dicho por Bisquerra en 2003 las relaciones interpersonales son la interacción recíproca entre dos o más personas, sin tomar en consideración la jerarquía, función y autoridad. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones.

Las relaciones interpersonales son fundamentales en la vida cotidiana, ya que mediante esta podemos compartir pasatiempos, quehaceres, información, gustos, e incluso podemos llegar a replicar algunos comportamientos.

Estas relaciones se hacen más fuertes durante la adolescencia ya que estos se encuentran más vulnerables dejándose así influenciar fácilmente ya sea positiva o incluso negativamente.

Algo importante que cabe resaltar es que las relaciones interpersonales que él o la adolescente forma con los individuos que son afines a él o ella pueden ser perjudiciales para su aprendizaje, trayendo así consecuencias que pueden ser notorias en su educación, en este caso de la educación media superior.

Por medio de este trabajo de carácter informativo y de investigación, se damos respuesta a múltiples preguntas como ¿Qué tipo de relaciones crean con sus compañeros? ¿Cómo influyen en su proceso de aprendizaje? Dichas relaciones ¿Influyen de manera negativa? Se plantea para saber con exactitud a que nos referimos con las relaciones interpersonales y el aprendizaje, y cuál es el vínculo entre estas dos variables.

Las interacciones que llevamos entre una o más personas y nos ayuda a mantenernos en comunicación y esta nos ayuda a ser seres sociales y necesitamos un sitio en la sociedad.

Somos vulnerables y la seguridad de muchas personas se basan en la necesidad de relacionarnos con otros humanos. Cuando establecemos vínculos con otras personas nos ofrecen en su mayor parte protección a nivel físico, emocional e incluso mental

También, el no formar relaciones o tener vínculo con otras personas puede llevar a problemas de depresión o soledad, incluso tener malos comportamientos si no cuidamos adecuadamente con quienes nos estamos relacionando.

Mediante esta investigación se observó que algunos alumnos y alumnas de la institución si son conscientes de que las relaciones interpersonales que van desarrollando durante su etapa de educación media superior si tienen una conexión con su aprendizaje.

Se logra percibir que tratan de mantener buena relación con sus compañeros y compañeras ya que de no ser así en su mayoría piensan que la convivencia se haría pesada.

Las relaciones interpersonales tienen conexión con los aprendizajes y al aprovechamiento que va adquiriendo el alumno, ellos son conscientes de que puede que hay distracciones cuando no cuentan con buenas relaciones o cuando no saben cómo relacionarse.

Bibliografía

Tafur Puente, R. M., Soriano Talavera, R. L., & Huamán Robles, S. P. (2021). Percepciones de los docentes de dos instituciones educativas de Lima metropolitana sobre sus relaciones interpersonales. *Horizonte de la Ciencia*, 11(21),151-164. [fecha de Consulta 14 de Marzo de 2023]. ISSN: 2304-4330. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570967307011>

González Cabanach, R., (1997). Concepciones y enfoques de aprendizaje. *Revista de Psicodidáctica*, (4),5-39. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2023]. ISSN: 1136-1034. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517797002>

Cornejo, M. y Tapia, ML (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en Humanidades*, XII (24),219-229.[fecha de Consulta 26 de Abril de 2023]. ISSN: 1515-4467. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18426920010>

García-Ayuso, M. (2003). Meritum Project's: Guidelines for Managing and Reporting on Intangibles. Ponencia presentada en International research seminar intangibles and intellectual capital: emerging issues in company valuation, reporting and management, Ferrara.

Becerra Ramírez, CO, (2016). Liderazgo del Directivo para Mejorar Relaciones Interpersonales en Personal de Organizaciones Educativas. *Revista Scientific*, 1 (1),20-35.[fecha de Consulta 26 de Abril de 2023]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=563660226003>

Torre, B. (2008). *Como mejorar las Relaciones Interpersonales*.

Almeida Cantoni, A., (2007). EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. *Ciencia y Poder Aéreo*, 2 (1),6-9.[fecha de Consulta 4 de Mayo de 2023]. ISSN: 1909-7050. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673571165011>

Alonso, C., Gallego, D. y Honey, P. (2012). Los Estilos de Aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora. (8ª ed.). Bilbao, España: Ediciones Mensajero.

CERI. (2007). Understanding the Brain: The Birth of a Learning Science. CERI/OECD, (Eds.). Paris, France: OECD

Entwistle, N., Karagiannopoulou, E., Olafsdottir, A., Walker, P. (2016). Research into student learning and university teaching: changing perspectives. En J. Case & J. Huisman (Eds.) Researching Higher Education. International perspectives on theory, policy and practice (pp. 194-217). Oxon, UK: Routledge.

Felder, R.M., Spurlin, J. (2005). Applications, Reliability and Validity of the Index of Learning Styles. Int. J. Eng. 21(1), 103-112. Recuperado de: [http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/ILSdir/ILS_Validation\(IJEE\).pdf](http://www4.ncsu.edu/unity/lockers/users/f/felder/public/ILSdir/ILS_Validation(IJEE).pdf)

Schultz, R. (2009). Reforming Science Education: Part I. The Search for a Philosophy of Science Education. Science & Education 18, 225–249. DOI 10.1007/s11191-008-9167-1.

Monjas, M. I. (1994). Evaluación de la competencia social y las habilidades sociales en la edad escolar. En: M. A. Verdugo Alonso (Comp.) Evaluación Curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica. (423-498). España: Siglo XXI Monjas, M. I. (2000). Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial CEPE.

Monjas, M. I. (2001). Promoción de las habilidades sociales en la infancia y en la adolescencia. Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://www.uned-illesbalears.net/Tablas/resilienciamonjas1.pdf>

Caballo, V. E. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo Veintiuno. En Monjas Casares, M^ª; González Moreno, B. (1998). Las habilidades Sociales en el Currículo. España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.

Centro de Investigación y Documentación Educativa. (CIDE). 146. Colección: Investigación.

Rivera, M. (2008). Desarrollando habilidades sociales en los niños y niñas a través del juego. Recuperado de: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=YCYq9LHk1tw%3D&tabid=1282&mid=3693>

Greenberg, M., Weissberg, R., O'Brien, M., Zins, J., Fredericks, L., Resnik, H. & Elias, M.(2003). Enhancing School. Based Prevention and Youth Development through Coordinated Social, Emotional, and Academic Learning. American Psychologist, 58 (6/7) 466-474. Recuperado de: <http://www.casel.org/downloads/AmericanPsychologist2003.pdf>

Durlak, J. & Weissberg, R. (2007). The Impact of After School Programs that Promote Personal and Social Skills. Chicago, IL, EE. UU.

Alonso, L. (1994). Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (Coords.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación. Italia: McGrawHill.

Nahoum, C. (1961). La entrevista psicológica. Buenos aires: Kapelusz.

Taylor, J. y Bodgan, H. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós